



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 2021

X Legislatura

Número 30

**SESIÓN CELEBRADA
DÍA 12 DE MAYO DE 2021**

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 14 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 9 horas y 4 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Fomento e Infraestructuras para informar sobre el Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2021, correspondiente a la sección 14 del estado de gastos del citado proyecto de ley (10L/PL-9).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Díez de Revenga Albacete](#).....875

Se suspende la sesión a las 9 horas y 27 minutos.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 20 minutos.

En el turno general interviene:

La señora Martínez Muñoz , del G.P. Socialista.....	880
El señor López Hernández , del G.P. Socialista.....	881
El señor Carrera de la Fuente , del G.P. Vox.....	883
El señor Esteban Palazón , del G.P. Mixto.....	885
El señor Álvarez García , del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....	889
El señor Mata Tamboleo , del G.P. Popular.....	890
El señor Martínez-Carrasco Guzmán , del G.P. Popular.....	892

El señor [Díez de Revenga Albacete](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....894

En el turno final para los portavoces parlamentarios interviene:

El señor López Hernández	898
El señor Carrera de la Fuente	899
El señor Esteban Palazón	900
El señor Álvarez García	901
El señor Mata Tamboleo	902

En el turno final para el consejero interviene el señor [Díez de Revenga Albacete](#).....904

Se levanta la sesión a las 12 horas y 7 minutos.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Buenos días.

Continuamos con las comparecencias del Proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta mañana nos acompaña el señor consejero de Fomento e Infraestructuras, don José Ramón Díez de Revenga, y vamos a iniciar esta comisión como todas, guardando un minuto de silencio en recuerdo de todas las víctimas del COVID, por lo que les ruego a sus señorías que se pongan de pie.

Gracias.

Señor consejero, bienvenido. También damos la bienvenida a todo su equipo. Dispone usted de un máximo de veinte minutos para su exposición. Cuando usted quiera, suya es la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Buenos días.

Gracias, señoría.

Señorías, comparezco ante ustedes para presentar el proyecto de presupuestos de la Consejería de Fomento e Infraestructuras del Gobierno de la Región de Murcia, empezando por la situación actual en la que nos encontramos, que, como todos ustedes saben, estamos sufriendo una terrible pandemia de alcance mundial, aunque todas las pandemias son mundiales, pero, en fin, es una pandemia de alcance mundial que además tiene un impacto tremendo en la economía que, por tanto, tenemos que tratar de revertir cuanto antes.

El objetivo fundamental que trasluce de las cuentas que presentamos hoy es precisamente el de relanzar esta economía. La prioridad principal que tenemos que tener desde el Gobierno y que por tanto tienen que hacer estos presupuestos es el de tratar de relanzar cuanto antes, impulsar cuanto antes el relanzamiento de la economía para lograr el máximo rendimiento económico y social, porque, señorías, esta pandemia está afectando a las familias. Tenemos que hacer más fácil y más próspera la vida de los habitantes de la Región de Murcia. Y también esta pandemia está afectando a los hogares. También tenemos que tener un segundo complemento, una segunda parte, dentro de nuestros objetivos fundamentales, que es el de tratar de dar asistencia y acogida a todos aquellos que ven peligrar su hogar por causa de las dificultades económicas que provocan las restricciones que imponen las autoridades sanitarias para combatir esta pandemia.

Por ese motivo, señorías, estos presupuestos tienen que ser un motor de arranque, tienen que ser una herramienta que sirva para potenciar, para relanzar y para volver a activar la economía, y en ese sentido la inversión en infraestructuras, la inversión en obra pública, tiene más potencial que otros sectores. La inversión pública está llamada a ser una de las principales palancas tractoras que nos deben sacar de esta situación y que deben reactivar el tejido productivo y relanzarlo hacia una nueva velocidad de crucero. La inversión en obra pública tiene un enorme potencial de generación de actividad, de generación de oportunidades y de generación de empleo. Ningún otro sector tiene la capacidad de hacerlo tan rápido. Saben ustedes que por cada euro invertido en obra pública se genera 1,92 euros de PIB y además se recuperan 0,49 a través de tasas o impuestos. Por tanto, tiene un efecto multiplicador muy potente que merece la pena tratar de extraer. Por cada millón de euros invertidos en obra pública se generan 14 empleos directos y otros 18 indirectos. Por tanto, señorías, tenemos que ser todos conscientes de que es una palanca de transformación que tenemos en nuestra mano y por tanto el diseño de estos presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2021 se han centrado mucho en utilizar esta palanca para lograr este objetivo. Y eso hay que hacerlo bien. ¿Y cómo se hace bien? Se hace bien fundamentalmente con tres características:

Con precisión, y la precisión se logra buscando que cada euro que se invierte tenga su repercusión en la máxima rentabilidad económica y social, tener bien claros cuáles son nuestros objetivos, tener bien claro cuál es el camino para dirigir adecuadamente los estímulos y la inversión pública.

La segunda característica es la eficacia. Se trata también de gastar de la mejor manera posible.

Lo importante no es gastar más, lo importante es gastar mejor, es ser certeros para que cada tecla que se activa sea una tecla que produzca más efecto multiplicador del que puede producir cualquiera otra. Como digo, si el sector de la obra pública, la inversión en infraestructuras, tiene ese gran potencial de generación de actividad, hay que acertar muy bien o hay que tratar de acertar muy bien dónde se aplican esos recursos para que realmente se produzcan los efectos secundarios en su máxima expresión. Tenemos que dirigir todos y cada uno de los céntimos de euro de estos presupuestos a potenciar ese efecto multiplicador.

Y la tercera característica para hacerlo bien es otro potencial que tiene la inversión en obra pública, que es la capacidad de arrastre. La inversión en obra pública puede además catalizar inversiones de otra naturaleza. Y me explico, puede llegar a movilizar fondos privados para conseguir el interés público. Es importante tratar de que nuestras inversiones y de que nuestras actuaciones sean capaces de movilizar también fondos privados en beneficio del interés público, y eso, créanme, es posible y algún ejemplo pondré un poquito más adelante.

Y todo esto no difiere demasiado de lo que habitualmente hacemos en la Consejería de Fomento salvo por una circunstancia, y es porque en esta ocasión, aprovechando esta pandemia de coronavirus y siendo conscientes del lugar en donde estamos y de los tiempos en los que estamos, queremos hacer todo esto de una manera distinta, queremos aprender de errores del pasado y que la inversión en obra pública se haga de otra manera.

Señorías, el mundo no está cambiado, el mundo ha cambiado ya, y la pandemia de coronavirus ha terminado de catalizar ese cambio. Había empezado a cambiar antes, pero con esta pandemia de coronavirus el cambio es más evidente que nunca. Nos dirigimos hacia un nuevo modelo, un nuevo modelo que está claramente marcado por las instituciones europeas, claramente marcado por las Naciones Unidas, y es un mundo en el que tenemos que potenciar claramente adaptarnos a unos nuevos vientos, que tiene que ser un modelo que vaya a favor de la naturaleza en lugar de enfrentarse a ella.

Transición ecológica, transformación digital y cohesión social y territorial, esos son los tres grandes ejes que ha marcado la Unión Europea, son los tres grandes ejes que marcan los objetivos de desarrollo sostenible, y por tanto pensamos que todas estas inversiones que queremos hacer y que queremos utilizar para catalizar esa reactivación, para relanzar la economía, tenemos que empezar a plantearlas de una manera un poco distinta, tenemos que cambiar el modelo, cambiar el chip, cambiar la forma de pensar, y no solo la nuestra sino la de todos los agentes que participan en esta transformación.

A muchos, señorías, cambiar cosas les da vértigo. Nosotros preferimos alinearnos con las tendencias, tenemos claro cuál es el futuro, y por tanto queremos que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con su apoyo, si es posible, lideremos esa transformación. Queremos cambiar ese modelo productivo basado, como digo, en tres ejes, en los tres ejes que ha marcado la Unión Europea: revolución verde, transición digital, transformación digital y cohesión territorial y social. Apostamos claramente por la transformación. ¿Y por qué lo hacemos? Porque está demostrado en crisis anteriores que quien apuesta por la innovación y quien apuesta por la transformación supera mucho mejor los momentos de dificultad. Así pues, señorías, estos presupuestos apuntalan esta estrategia ya iniciada por el Gobierno regional para transformar nuestra economía hacia un futuro sostenible y digital, que más que un futuro yo creo que es un presente.

Además, señorías, estos presupuestos tienen otra característica más, los presupuestos de esta Consejería se han preparado para los fondos europeos. Habrán visto ustedes que muchas de las partidas que figuran en los presupuestos tienen importes pequeños pero están con el apellido Next Generation. ¿Y eso por qué lo hemos hecho? Lo hemos hecho porque pensamos que los fondos europeos son una clave para este relanzamiento de la economía, y lo importante de esos fondos europeos es que lleguen cuanto antes al ciudadano, y para que lleguen cuanto antes al ciudadano tenemos que prepararlo todo para que en el momento en el que se liberen podamos aplicarlos de la forma más ágil posible.

Bien es verdad que esto está siendo muy difícil de hacer, y está siendo muy difícil de hacer porque el diseño y la configuración de los fondos europeos está siendo cuando menos oscurantista, está siendo desconocida, hay poca participación, se tiene muy poco en cuenta a los sectores, al resto de administraciones, y lo está haciendo de una forma bastante unilateral el Gobierno central. Aun así, en

conversaciones con las instituciones europeas, podemos atisbar por dónde vienen los vientos, por dónde vienen las inversiones más o menos, podemos imaginárnoslas, y lo que hacemos es intentar preparar nuestros presupuestos para que cuando lleguen esas inversiones se puedan materializar cuanto antes. Y de esto puedo poner un ejemplo sencillo, hay varias partidas que habrán visto ustedes que son de líneas que ya se han anunciado, y lo que hacemos es dejarlas con poco dinero porque no tenemos el dinero disponible, no han llegado de Europa todavía, pero en el momento en el que lleguen nos ahorramos el tener que crear la partida, hacer la transferencia y perder de esa manera dos o tres meses en trámites administrativos. Dejamos ya las partidas preparadas para que en cuanto lleguen las transferencias europeas, que esperemos que lleguen, podamos directamente aplicarlas y sacar las convocatorias correspondientes. Como digo, esto es bastante complicado a día de hoy porque todavía no sabemos ni cómo ni de qué manera ni en qué cantidad van a llegar esos fondos, nada más que sabemos pinceladas, una especie de tendencias que es prácticamente donde hemos tratado de poner esto así.

Por tanto, señorías, el planteamiento general de estos presupuestos, de los presupuestos de la Consejería de Fomento, son justo esto, es lograr estos dos objetivos: relanzar la economía y dar ayuda social a todo aquel que lo está pasando mal, fundamentalmente en lo que está relacionado con el hogar. Esos son nuestros dos grandes criterios, y lo que hemos hecho es diseñar un proyecto de presupuesto que apunte esos objetivos: diseñar toda una estrategia que voy a pasar a explicarles ahora mismo para tratar de conseguir esos dos objetivos de la forma más certera posible.

El presupuesto de esta Consejería, señorías, se basa en cuatro ejes de acción. Como digo, hemos puesto el presupuesto al servicio de las políticas que estamos practicando, que se basan en cuatro ejes:

El primer eje es el hogar. Me han oído decirlo muchas veces en esta Cámara, nuestro objetivo ineludible es facilitar el acceso a todas y cada una de las familias de la región a un hogar, tanto a los que lo están pasando mal como a los que simplemente tienen dificultades para acceder a un hogar por motivos de barreras que surgen en el mercado.

El segundo objetivo fundamental es el crecimiento, el relanzamiento económico de la economía, generar oportunidades y empleo a través de la inversión en obra pública.

El tercer eje de acción es la ecoeficacia, es ser eficaces pero ser al mismo tiempo ecológicos, es tratar de impulsar esta revolución verde en los sistemas constructivos y en todo el tejido empresarial de la parte que nos toca a nosotros.

Y el cuarto eje, como no podía ser de otra manera, es la movilidad, es tratar de poner al ciudadano en el centro de las políticas de movilidad, hacer un giro en cómo se estaban haciendo las políticas de transporte para implantar un modelo que sea conectado, ecoeficaz y accesible, que satisfaga realmente las necesidades de desplazamiento de los ciudadanos.

Como digo, el primer eje de acción es el hogar, más importante que nunca. En la pandemia hemos redescubierto nuestro hogar, y por tanto es más ineludible que nunca garantizar un hogar para todas y cada una de las familias de la Región de Murcia. Y el cómo lo hacemos lo enfocamos desde una política de libertad, nosotros lo que queremos es que cada ciudadano, que cada familia pueda tener el hogar que desea y lo pueda lograr por sus propios medios. Nosotros no defendemos políticas en las que tenga que venir el ciudadano a mendigar un hogar a las administraciones públicas, no se trata de que el Estado vaya repartiendo viviendas como si fueran chucherías, se trata de facilitar a los ciudadanos que por sus propios medios puedan acceder al hogar que desean.

¿Y eso cómo se hace? Eso se hace detectando, analizando y derribando las barreras que dificultan ese acceso al hogar, a todos los estratos sociales, a todas las personas, a todas las familias de la Región de Murcia. Es una forma mucho más eficaz de invertir el dinero público el hacerlo de esta manera, porque lo que hacemos, como digo, es detectar cada barrera y tratar de disolverla, y de esa manera los ciudadanos de forma libre consiguen lo que desean y además progresan en libertad.

Y un ejemplo claro de esto es la medida que hemos anunciado hace escasas semanas de avales para jóvenes para poder conseguir su primer hogar. Los jóvenes encontraban una barrera infranqueable para poder acceder a su primer hogar, y es que, aun siendo solventes, las entidades financieras no podían financiarles el 100 % de la vivienda que querían comprar, solo podían financiar hasta el 80 %.

Eso en una vivienda de 150.000 euros suponía que el joven tuviera que tener ahorrados 48.500 euros. Podría pagar perfectamente la cuota de la hipoteca pero no puede tener 48.000 euros, y por tanto es una barrera que le impedía llegar al hogar.

Esto es un ejemplo claro de cómo invertir los fondos públicos. En lugar de darle dinero a todo el mundo lo que hacemos es prestar la garantía de la Administración, prestar el aval de la vivienda, para que el propio joven o la propia entidad pueda financiarlo y el joven lo vaya costeando, y nosotros lo único que pagamos es el impago, lo único que cubrimos es el impago. Por tanto, no se trata de dar todo el dinero así, sino de poner a trabajar nuestro dinero, poner a trabajar el dinero público en beneficio del interés general. Es una medida que ha tenido muy buena acogida, que está teniendo muy buena acogida, y prueba de ello es que más de 2.500 jóvenes de la Región de Murcia ya se han interesado en el formulario *online* que pusimos para captar a los interesados.

Esta medida, como saben, marca tendencia además, porque un día después de anunciarlo el Gobierno de la Región de Murcia Mario Draghi la puso como medida estrella dentro de su plan de recuperación y resiliencia, con lo cual entendemos que esta medida genera un círculo virtuoso, porque no solo ayuda al joven a acceder a su vivienda sino que además dinamiza la economía, además, como digo, moviliza fondos privados, porque al final quien presta el dinero es la entidad bancaria, no nosotros, y genera actividad económica porque genera movimiento. Por tanto, creemos que ese tipo de círculos virtuosos es precisamente donde tenemos que tratar de enfocar nuestra acción política y donde tenemos que disparar nuestros presupuestos.

Tenemos más medidas para acceso a un hogar dentro del Plan de Vivienda, que, como saben, desarrollamos a medias con el Gobierno central. Tenemos básicamente tres líneas estratégicas:

Una que es la de acceso a un hogar, que ponemos en marcha ayudas para fomentar el alquiler

Tenemos también una amplia oferta de ayudas para fomentar la existencia de viviendas en alquiler y de esa manera poder reducir el precio con incremento de oferta.

Y también medidas para facilitar el acceso a los jóvenes a un hogar, fundamentalmente en poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

Tenemos una segunda línea estratégica dentro de hogar, que, como digo, está buscando garantizar esa protección social que necesitan aquellos que tienen dificultades. Hemos aumentado la protección de las familias duplicando las ayudas de auxilio social a través de las ONG, esas ayudas que están funcionando tan bien y que sirven para que cuando una familia se ve de repente expulsada de su hogar o en peligro de ser expulsada de su hogar, a través las ONG rápidamente le cubrimos y le damos una solución a ese problema.

Dinamizamos el parque de viviendas sociales, hacemos más reparaciones que nunca, y también hemos medido partidas presupuestarias para agilizar su gestión, para hacer una gestión mucho más eficaz y mucho más eficiente, para que las viviendas sociales sean ocupadas por quien realmente lo necesita y no por ciertos usos y costumbres que vienen de otros años.

Incluso también la política que tenemos de erradicar el chabolismo, esas ayudas europeas que se han materializado en 32 viviendas ya compradas que están en manos de sus destinatarios.

La tercera línea estratégica que tenemos en hogar habla de la defensa de la propiedad privada: fortalecemos los servicios de mediación y lucha contra la ocupación.

El segundo gran eje, señorías, y trataré de ir más rápido, es el papel central que juega la prosperidad, el crecimiento, 106 millones de euros invertimos el año pasado en toda la comunidad autónoma en inversión en obra pública. Ya empezamos en medio de la pandemia de coronavirus a intentar reactivar la economía, 55 de ellos de la propia Consejería de Fomento. Hicimos inversiones centradas en las DANA, en la DANA, y funcionaron muy bien.

Desde la Consejería de Fomento nos gusta tomar decisiones basadas en datos y no en percepciones, y por eso la mayoría de la inversión en obra pública la focalizamos en cuatro planes de carreteras, que son:

El Plan de Adaptación de las Carreteras al Cambio Climático, en este nuevo modelo ecoeficaz del que estamos hablando.

El Plan de Seguridad, que tiene como objetivo eliminar los tramos de concentración de accidentes y los puntos negros. Mejoramos el estado de conservación de las carreteras ordenándolas por criterios objetivos para saber exactamente dónde hay que meter el dinero.

Y, por último, continuamos con el Plan Silencio, que es ese plan que está destinado a reducir la emisión acústica de las carreteras en los vecinos de toda la Región de Murcia.

No podemos dejar de hablar de las infraestructuras exteriores, también participamos con bastante dinero en acabar con la isla ferroviaria en la Región de Murcia, y prueba de ello es que, pese a que la velocidad de avance de estas infraestructuras está dejando mucho que desear y pese a que el Corredor Mediterráneo a día de hoy está parado en la estación del Carmen, nosotros llevamos adelantados, pagando por adelantado, estamos financiando al Estado, 36 millones de euros para el soterramiento de las vías a su paso por la ciudad de Murcia. Eso, además, esa paralización de obras a partir de la estación del Carmen, está impidiendo que continúe el Corredor Mediterráneo hacia Almería y eso sí que es una de las claves de nuestro futuro.

La tercera línea, como decía, señorías, es la ecoeficacia, es esta revolución verde. Saben que hemos puesto en marcha una estrategia de arquitectura y construcción sostenible, que además hemos materializado en un plan concreto con 170 medidas y que estamos implantando una a una, y que se traducen en estudios concretos y en actuaciones concretas, pruebas-piloto que sirven para eliminar cualquier duda de que las soluciones basadas en la naturaleza funcionan y además funcionan muy bien. Estamos materializándolas una detrás de otra y los presupuestos de este año lo que hacen es apuntalar estas medidas.

El cuarto eje, señorías, es la movilidad. Estamos inmersos en una transformación radical, en un giro completo del sistema de movilidad, que, como he dicho antes, pone al ciudadano en el centro de nuestras políticas. Se trata de satisfacer las necesidades reales de movilidad de los ciudadanos, de dónde a dónde quieren ir y cómo necesitan ir, y eso lo hemos hecho diseñando un modelo que es accesible al 100 %, como no puede ser de otra manera, que es conectado porque aprovecha las tecnologías de información y comunicación para dar mejores servicios, y que además es ecoeficaz porque reduce las emisiones.

Hay una partida muy importante en este presupuesto, señorías, en movilidad para cubrir las dificultades que ha tenido el transporte público en la pandemia, las medidas de restricción de movilidad, lógicamente, han caído como una losa en los balances de las compañías de autobuses, de las que prestan los servicios públicos, a las que nosotros obligamos a que presten esos servicios públicos, que tienen que ser compensadas con ayudas del Gobierno central.

Por tanto, señorías, y con esto termino ya, estos presupuestos están listos para el cambio. Coincidirán conmigo en que son necesarios para arrancar la economía, en que son un motor de arranque de la economía, coincidirán, espero, conmigo en que sirven para cubrir esas necesidades sociales de toda esta gente que está sufriendo por culpa de la pandemia, que facilitan un acceso a un hogar a todos los habitantes de la Región de Murcia, que impulsamos la inversión en obra pública como palanca de activación rápida para poner en marcha el motor de arranque de la economía, que reactivamos el transporte público tras la pandemia, y que con todo esto pretendemos catalizar una transformación, un cambio de modelo, hacia un modelo que vaya a favor de la naturaleza en lugar de enfrentarse a ella.

Muchas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor consejero.

Ahora interrumpimos la sesión para las ruedas de prensa, y les ruego que en cuarenta y cinco minutos, aproximadamente a las diez y cuarto, ocupen todos sus escaños porque reanudamos la sesión.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señorías, reanudamos la sesión con el turno general de intervenciones de los grupos parlamentarios.

Les recuerdo que disponen de quince minutos y les ruego que cumplan con el tiempo estableci-

do.

Empezamos con el Grupo Parlamentario Socialista y tiene la palabra la señora Martínez Muñoz.

SRA. MARTÍNEZ MUÑOZ:

Gracias, presidenta.

Buenos días, consejero, señorías.

Consejero, después de tantos meses que ha dedicado al monotema de la ocupación, ha llegado el momento de despejar dudas y de demostrar la importancia que tiene desde su Consejería la política de vivienda, y lo demuestra con estos presupuestos de 2021.

Estudiando lo presupuesto para este año y comparándolo con el grado de cumplimiento de los presupuestos de 2020, puedo decir que estamos en situación de afirmar que su Gobierno no está decidido a resolver los verdaderos problemas de los ciudadanos en materia de vivienda. Por el contrario, lo que han reflejado es un papel, un mero trámite legislativo al que están obligados, pero solo eso, se queda ahí.

Señorías, desgraciadamente hay una parte muy importante de la sociedad que tiene serios problemas con la vivienda y no podemos mirar hacia otro lado cuando la vivienda se convierte en uno de los mayores quebraderos de cabeza y motivo de desesperación de miles de familias en nuestra región. La vivienda es uno de los problemas que más preocupan, y no solo a los vulnerables, que lo damos por hecho, es obvio, también preocupa a la clase trabajadora y por supuesto a los jóvenes de la Región de Murcia. Con estos presupuestos su Gobierno quiere que todo siga igual porque no ayudarán a revertir los indicadores que tenemos en la Región de Murcia, una de las regiones donde la renta per cápita de las familias es una de las más bajas de España, al igual que lo son los salarios y con uno de los mayores índices de pobreza y exclusión social.

Señorías, la vivienda no puede ser un artículo de lujo, la vivienda es un derecho constitucional, pero este Gobierno, el Gobierno de López Miras, su Gobierno, consejero, no lo tiene interiorizado, no se lo cree y tampoco le preocupa. Quienes estamos en política tenemos la obligación de dejarnos la piel por nuestra gente. Ustedes que gobiernan lo tienen que hacer gestionando y dando soluciones y resolviendo los problemas, y quienes estamos en la oposición, a pesar de haber ganado las elecciones, lo tenemos que hacer exigiendo, controlando y haciendo propuestas, y en el Partido Socialista desde el primer momento de la legislatura hemos cumplido con nuestro deber de oposición, hemos hecho muchas propuestas en materia de vivienda, hemos controlado al Gobierno y por supuesto que también hemos exigido. Por el contrario, ni su Gobierno ni usted, señor consejero, han cumplido con la responsabilidad que exige su cargo, que no es poca.

Mire, le voy a ir mencionando rápidamente por qué digo que no han cumplido.

En menos de dos años han reformado la Ley regional de Vivienda en dos ocasiones, que ya vamos para tres, pero en seis años, desde que se aprobó en 2015, no han sido capaces de aprobar y desarrollar su reglamento, impidiendo que así se pueda cumplir a pesar de estar obligados por la propia ley. Esta región tampoco tiene planificación ni política propia de vivienda, como tienen otras comunidades autónomas. No tenemos un plan regional de vivienda, y hasta el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia les ha puesto en evidencia afirmando que las únicas actuaciones llevadas a cabo en esta materia dependen del Plan Nacional de Vivienda 2018-2021.

El Gobierno de López Miras se conforma con ser un Gobierno mantenido por el Estado, al que tanto critica. Todas las ayudas para el alquiler que recibe las reciben del Gobierno de España, eso sí, las venden como propias. Pero no es eso lo más importante y lo que más preocupa, lo que más preocupa es que reciben el dinero y no lo gestionan para que llegue al bolsillo de las personas que lo necesitan.

Consejero, la Dirección General de Vivienda es un desastre.

Tenemos también un problema más que serio por la escasez de parque público y la falta de vivienda de protección pública en esta región. Trabajar para aumentarlo solucionaría el problema de la vivienda a muchas familias vulnerables, pero también supondría la intervención de la Administración para regular el mercado del alquiler a precio asequible, pero ustedes se niegan a afrontar ese tema.

Consejero, no olvide nunca que no todo el mundo puede acceder a una vivienda al precio del

mercado libre, y este es uno de los pocos ejemplos que acreditan que ustedes no cumplen, no resuelven y no tienen credibilidad. Y le digo que sus presupuestos no son creíbles porque los datos de la ejecución del presupuesto de 2020 en vivienda del año pasado son absolutamente sangrantes. No se merecen los murcianos y las murcianas que del presupuesto de la Dirección General de Vivienda de 2020, un presupuesto que pasó de 26 millones, inicialmente, a 57 millones aportados por el Ministerio, solo hayan ejecutado el 16 %, solo han gastado poco más de 9 millones de euros de los 57 millones que tenía la Dirección General de Vivienda para el año 2020. No se merecen los jóvenes de esta región que de los más de 4,5 millones de euros que recibió esta Comunidad Autónoma en ayudas al alquiler por parte del Ministerio para jóvenes no hayan ejecutado ni un solo euro, no han dado ni una sola ayuda de los presupuestos de 2020 para alquiler de jóvenes. Así de rotundo se lo tengo que decir y es así de cierto.

Y tampoco se merecen las familias que han perdido un empleo o han tenido que cerrar su negocio por culpa de la pandemia, que de los 10,5 millones de euros que recibió el Gobierno de la Región de Murcia de manos del Ministerio, del Gobierno de España, para ayudar al pago del alquiler de vivienda habitual a estas familias, solo hayan ejecutado 636.000 euros, solo han ejecutado un 6 % de las ayudas para estas familias.

En total la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha recibido del Gobierno de España en el año 2020 para políticas de vivienda 20,4 millones de euros. ¿Dónde están, dónde están, consejero, por qué no se los han gastado? ¿Es moral hacer esto, señor Díez de Revenga? ¿Es moral ejecutar precisamente en estos momentos de urgencia y de necesidad social solo el 16 % de la Dirección General de Vivienda? ¿Sabe a cuántas familias y a cuántos jóvenes de esta región les podría haber dado un respiro si hubiera ejecutado los 57 millones de euros que tenía presupuestados esta Dirección General?

Consejero, señorías, esto es inmoral, es inadmisible pero también es indignante. El presupuesto de la Dirección General de Vivienda aumenta este año en 3 millones de euros, pero dígame, consejero, ¿quién lo pone, quién hace el esfuerzo? Ustedes no, el esfuerzo lo hacen siempre desde arriba, y créame que con la que está cayendo esperábamos mucho más, esperábamos mucha más valentía, una apuesta firme, pero lo que nos hemos encontrado desde luego y desgraciadamente es el acomodamiento de siempre. Siguen en su misma línea de gobernar dependiendo de los demás, estamos ante un Gobierno regional que renuncia a su autonomía, ante un Gobierno regional que no tiene ambición, y así no, consejero, con esta política de dependencia ustedes no van a hacer prosperar a esta región ni van a cambiar el rumbo que esta región necesita. Con este Gobierno de transfugas, desgraciadamente nuestra región seguirá estancada y a la cola del país.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señora Martínez.

Ahora es el turno del señor López Hernández.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor consejero, muchas gracias por su comparecencia.

En realidad cuando escucho la presentación que ha hecho de los presupuestos de su Consejería casi podría compartir al 100 % la reflexión que nos hace, la proyección y la estrategia. Yo casi me he planteado invitarle a comer un día y hablar de esto, porque me ilusiona en la presentación, pero el papel lo soporta todo, Y como para preparar esta comparecencia uno tiene que acudir al presupuesto, a la ejecución del presupuesto de 2020 y a la propuesta de presupuestos de 2021, ahí nos damos cuentas de que lamentablemente hay una disminución en su presupuesto, en el presupuesto de la Consejería supuestamente más inversora, y esto no lo lamento por usted, lo lamento especialmente por los

ciudadanos y ciudadanas de esta región. Teniendo una región como la que tenemos, con un estado lamentable de nuestras carreteras regionales, con un transporte público que casi nos avergüenza, con un descontrol y dejadez en los puertos, con un aeropuerto que no termina de despegar, con todos estos elementos esto es lo que constituye la fotografía del ejercicio de los presupuestos de 2020, y a pesar de eso su presupuesto cae en 42 millones de euros, un 18,6 %. Eso sí, los presupuestos que el presidente López Miras, el mantenido presidente López Miras, cuando los presenta dice que son los presupuestos más expansivos de la historia.

Señor consejero, de poco le ha servido a usted hacer de ariete durante todo el año contra el Gobierno de España en la estrategia de este Gobierno regional, de poco porque le han bajado el presupuesto. No ha servido de nada. Lo mismo es que sus compañeros creen que usted está mejor, visto lo visto en cuanto al porcentaje de ejecución del presupuesto, visitando obras del Gobierno de España, intentando casi atribuirse la batalla que han mantenido los vecinos para el soterramiento de las vías, o delegando la incompetencia que en determinados ámbitos tienen en el Gobierno de España, como puede ser la regeneración de Puerto Mayor, el salvar el aeropuerto a través de Aena, o que sea el Gobierno de España, la moción de censura y el cambio de Gobierno, el que permitió que no se dividiera la ciudad de Murcia.

Porque, señor consejero, ustedes han ejecutado un 47 % de su presupuesto, han dejado sin ejecutar 136 millones de euros. ¿Sabe usted cuántas carreteras, cómo se podría mejorar el transporte público, cuántas viviendas, ayudas al alquiler... se podrían hacer con esos 137 millones de euros? Sí, lo sabe, claro que lo sabe. O, como decía un antiguo ministro de España, Ernest Lluch, ¿sabe usted cuántos empleos se pueden haber generado, cuánta actividad económica se le podría haber favorecido a las empresas en un año tan duro? Sí lo sabe, claro que lo sabe. De hecho yo le he hecho las cuentas, con los datos que usted nos da se podrían haber creado en torno a 1.800 empleos directos y más de 2.000 empleos indirectos, y esa no ejecución del presupuesto tiene esas consecuencias además de lo que le he dicho de la actividad económica y todo lo demás.

Su opinión no hace falta que me la dé, se la iba a pedir, pero como usted los datos no los ha dado, sabe perfectamente las consecuencias de esa falta de ejecución. Sí que me gustaría ver qué opinan de esto, y así lo haré, los responsables de la Federación de Construcción y de la CROEM.

Ustedes presumen de ser buenos gestores, ustedes presumen de que apuestan decididamente en su discurso inicial y en cada discurso por la actividad económica, la generación de empleo, pero en lo que depende de ustedes nada de nada, y esto es lo que está pasando año tras año con estos presupuestos. La Consejería supuestamente más inversora del Gobierno regional tiene unas cuentas que asustan, la verdad.

Entrando en el contenido de la propuesta de presupuestos, mire, ustedes el año pasado en el Programa de Planificación y Mejora de Carreteras, por ejemplo, proponían una inversión de 80 millones de euros y ejecutaron 21,6 millones de euros, un 27 % de ese presupuesto. Como le decía, solo hay que pasearse por la región o acercarse a determinados pueblos y conocer cómo están las carreteras y lo que piensa la mayoría de los vecinos.

Pero es que, mire, además de ese 27 %, si nosotros nos atenemos a los 13,5 millones de euros... perdón, he dicho ese 27 % pero estoy hablando de los 21,6 millones de euros que se han ejecutado, si nos atenemos a lo que supone el peaje en sombra de la autovía del Noroeste, que son 13,5 millones de euros, y 3,6 millones de euros que son las actuaciones de Lorca con motivo del terremoto, que esto es casi tarifa plana, esto se lleva la mayor parte del presupuesto. Ojo, no estamos diciendo que la autovía del Noroeste no se tuviera que hacer, ni mucho menos, se tendría que haber hecho antes. Sí estamos cuestionando el que eso esté condicionando tantos presupuestos, porque al final, y esto sí que se lo pregunto, me gustaría saber cuánto nos va a costar al final la autovía del Noroeste con este sistema del peaje en sombra. Seguramente tres veces más de lo que hubiera costado en otras condiciones.

Y para este año ustedes nos proponen 33,8 millones de euros, es decir, una disminución de casi el 60 % para 2021. Y, como decía antes, tanto la autovía del Noroeste como las actuaciones de Lorca se llevarían más de 22 millones de euros. Es decir, con la media de inversión que ustedes hacen de ejecución del presupuesto prácticamente se comerían, si aplicamos la misma media que se produce en 2020 y años anteriores, con la autovía del Noroeste consumiríamos todos los proyectos que tene-

mos de inversión para ejecución.

Respecto al transporte público, señor consejero, mire, yo cuando estaba hablando de este tema realmente pensaba que estaba en el futuro, yo no puedo entenderlo. Yo tengo la sensación de que para este Gobierno regional desde hace tiempo el transporte público es un gasto, no es ni un derecho de los ciudadanos y las ciudadanas. Ni una inversión que ayude a equilibrar social, territorial y económicamente nuestro territorio, y esto es lo que pensamos y no aporta ninguna novedad: planes directores, estudios... que casi nunca terminan, pero, además, si se terminan nunca se aplican. Yo le daría un consejo, porque usted hablaba de la interconexión, del acceso de los ciudadanos..., todas esas cosas. Mire, yo le pediría que haga el ejercicio de intentar desarrollar durante una semana o durante un mes, si quiere, su labor sin acudir al coche oficial. Ese sí que está al alcance de la mano, ese sí, y de verdad que no me gusta utilizar esto, porque es hacer un poco demagogia y populismo. No, lo digo de verdad, señor consejero, aplíquese usted para que se dé cuenta de lo que cuesta desplazarse a cualquier pueblo o a cualquier pedanía de Murcia en el transporte público, las dificultades que tiene. Usted no podría atender su agenda, imposible, con el transporte público que tenemos.

Respecto al tema del aeropuerto, mire, esto era un capricho del señor Valcárcel. Estaba basado en que había que impulsar la economía y el turismo, y una vez que se le ha adjudicado a Aena ustedes no tienen ninguna propuesta, ninguna iniciativa, para que ese aeropuerto pueda cumplir los objetivos que justificaban su planificación y su ejecución. No proponen nada, no proponen utilizarlo como transporte de mercancías o incluso para impulsar el turismo residencial, que tenemos un potencial muy importante en esta región, si lo sabemos utilizar de turismo residencial.

Respecto a la ZAL de Murcia y Cartagena, termino en seguida, presidenta...

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señor López, debe concluir.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Presidenta, sí, termino ya.

Respecto a la ZAL de Murcia y Cartagena, mire, tendría que sonrojarse usted con volver a aparecer esto, no porque no sea necesario, no, es que se repite año tras año y no se hace absolutamente nada. Yo creo que esto no puede ser.

Respecto al tema de puertos, señor consejero, mire, está bien que plantee un plan director, me gusta. Creo que hay que hacerlo, pero yo creo que llegamos extremadamente tarde. No digo que no se haga, pero llegamos tarde, tenemos prácticamente todas las concesiones finalizadas, las que no están finalizadas están solicitadas con ampliación. Hay un descontrol en este sentido total y absoluto.

Mire, yo tengo la sensación, señor consejero, de que su Consejería es una Consejería fallida, dejada y carente de ilusión. Y cuando le decía al principio -y termino ya de verdad, señoría- de quedar a comer, esto no quita que podamos quedar un día a comer, porque nos obliga y nos compromete lo mejor para esta región, pero sí que tengo la sensación de que el discurso inicial que usted nos hacía, y que a mí me ha gustado en el marco teórico, porque el papel lo soporta todo, es el típico discurso que hace que la gente se aleje de la política, porque no se corresponde nada de lo que se dice con lo que realmente pasa o se hace.

Muchas gracias, señoría, presidenta, por su permisividad.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

De nada, señor López.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Vox. Para ello tiene la palabra el señor Carrera de la Fuente.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejero, señorías.

Cuando he visto los números del presupuesto de la Consejería de Fomento e Infraestructuras creía que había un error en los números, pero no era así. La Consejería de Fomento e Infraestructuras es la encargada de las propuestas, desarrollo y ejecución de las directrices generales en las materias de vivienda, arquitectura, urbanismo, carreteras y transporte, ordenación del territorio, puertos, costas, actividades náuticas y cartografía. La Consejería tiene un presupuesto de 184 millones de euros para este año 2021, lo que supone una disminución del 18,6 % con respecto al ejercicio anterior. Teniendo en cuenta que la ejecución del presupuesto de 2020 se ejecutó en un 50 %, me gustaría saber en primer lugar cuál es la razón de que se ejecutara solo el 50 % del presupuesto en 2020.

La disminución en el presupuesto de 2021 está en los capítulos de inversiones, con un 49,8 %. Si el presupuesto para la totalidad de la Administración regional para 2021 ha aumentado, ¿cuál es la razón para que el presupuesto de su Consejería disminuya en tanto? ¿No necesitamos en la Región de Murcia inversiones en infraestructuras?

La Consejería está organizada en cuatro direcciones generales (la Dirección General de Vivienda, de Carreteras, de Movilidad y Litoral, y de Territorio y Arquitectura). La Dirección General de Vivienda tiene como objetivo principal, y lo dicen ustedes, garantizar a cada ciudadano de la región la posibilidad de acceder a un hogar, así como asegurar la permanencia en el mismo en aquellos casos en los que pudiese verse amenazado, y todo ello con medidas concretas y adaptadas a las realidades económicas de cada familia de la Región de Murcia. Es verdad que el tener una vivienda no es lo mismo que tener un hogar ni tampoco tiene por qué ser en propiedad, pero todos queremos tener nuestra casa y nuestro hogar en propiedad.

La política actual de vivienda se basa en ayudas directas a jóvenes en municipios y núcleos urbanos de menos de 5.000 habitantes y mediante avales para los demás jóvenes de la región. También muchas ayudas directas al alquiler, especialmente por el problema que hemos tenido de la pandemia.

Los resultados de esta política parece ser que son exitosos, y algunas de las cosas que está haciendo la Consejería parece ser que hay otras comunidades que quieren seguirla, pero nosotros nos preguntamos: ¿es suficiente para garantizar a cada ciudadano de la región la posibilidad de acceder a un hogar? Los que no son jóvenes, ¿no deben de tener también esta posibilidad? ¿No sería el momento de plantearse la promoción pública de viviendas? ¿No debe también la Administración pública transformar los barrios más degradados de las ciudades y más deprimidos?

Ha habido ejemplos como el problema de la PSV, la PSV-UGT, que ha sido una de las estafas inmobiliarias más grandes de la historia de España, pero seguramente en buenas manos la promoción pública de viviendas podría ser una solución importante.

Con el apoyo del Grupo Parlamentario Vox se ha podido mantener al Gobierno de la región y por ello formamos parte de él, de este Gobierno, pero esto no supone asumir todas las políticas del Partido Popular, y si usted quiere, señor consejero, le apoyaremos en el Consejo de Gobierno para cambiar la política de vivienda. Piénselo, estamos a su disposición.

Sobre la Dirección General de Carreteras. En materia de carreteras los objetivos más importantes son los relativos a la planificación y mejora de la red viaria y la conservación de carreteras de la Región de Murcia, pero pierde un 34,6 % del presupuesto, unos 43,5 millones de euros. Todos viajamos por las carreteras de la región, sobre todo cuando uno es diputado regional, y conocemos el estado de nuestras carreteras. ¿Cuál es la razón de que no haya dinero para las carreteras de la Región de Murcia? Estoy seguro de que no es incapacidad de negociación por parte suya. Hay partidas en el presupuesto que podrían disminuir y aumentar estas partidas tan necesarias.

Desde nuestro grupo parlamentario hemos abogado porque la Asamblea Regional de Murcia inste al Consejo de Gobierno a que, en virtud de lo establecido en la Ley 2/2008, de 21 de abril, de Carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se lleve a cabo la elaboración del plan de carreteras de la Región de Murcia y desaparezca la discrecionalidad o la urgencia en el arreglo o la realización de una carretera. Un ejemplo de la discrecionalidad es la carretera de Benizar, todo un pueblo luchando por su carretera, mociones en la Asamblea Regional aprobadas por unanimidad y no hay forma de que se haga aunque exista partida presupuestaria para ello. Señor consejero, ¿se está elaborando el plan de carreteras? Señor consejero, ¿va a arreglar la carretera de Benizar? Señor con-

sejero, ¿va a arreglar la carretera de Benizar?

Vemos dos planes, denominados Plan de repavimentación de las carreteras regionales para reducción de emisiones de CO₂ y Plan de adaptación al cambio climático de las carreteras regionales frente al riesgo de inundación. Me recuerda un chiste que se refiere a los elementos esenciales de los planes de recuperación del Gobierno del Estado: en la viñeta aparece un vendedor de manzanas que está oyendo a la ministra Calviño por la radio, y a continuación quita su cartel, donde ponía «manzanas» y esas manzanas se han convertido en «manzanas ecológicas, sociales, digitales y de género», pero siguen siendo el mismo vendedor de manzanas y las mismas manzanas. Si es necesario poner «plan de carreteras ecológicas, sociales, digitales y de género», hágalo, señor consejero, pero póngalo en marcha.

En la Dirección General de Movilidad y Litoral aparecen la ZAL de Cartagena y la ZAL de Murcia, con idénticas partidas, de 326.575 euros. Eso sí que es equidad intermunicipal. ¿Puede explicar-nos el avance de estos dos proyectos?

Las ayudas al transporte público de viajeros debido al covid son muy cuantiosas. ¿Han sido eficaces para el mantenimiento de las empresas concesionarias?

Otro tema espinoso son los puertos de la región, los puertos deportivos. En los últimos días ha salido en la prensa los problemas en el puerto deportivo de Mar de Cristal, pero no es el único, hay muchas concesiones vencidas o a punto de vencer, y como usted sabe la incertidumbre es el peor enemigo de la economía. Debe usted eliminar esa incertidumbre de esos concesionarios, casi todos ellos pequeños empresarios que solamente tienen ese modo de vida. Señor consejero, ¿cuál es la situación de los puertos dependientes de su Consejería?

La Dirección General de Territorio y Arquitectura se propone la transformación ecológica en el sector de la arquitectura y la construcción. Para ello ha desarrollado un documento donde se explica la estrategia de arquitectura y construcción sostenible y también su plan de acción. Mi pregunta es: ¿puede explicar los principales puntos de estos planes sobre arquitectura y construcción sostenible?

Muchas gracias, consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello dispone de la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, equipo de la Consejería, bienvenidos.

Señorías, se nos presenta en la mañana de hoy el presupuesto de Fomento como la presunta herramienta que tiene que servir de impulso en materia de infraestructuras para la recuperación económica después de la crisis económica brutal vivida con motivo de la pandemia. Igualmente se nos presenta para dar respuestas a los problemas de movilidad y de vivienda de la ciudadanía, y para ello se destinan 184 millones de euros, frente a los 226 que tenía presupuestada esta consejería el año 2020. Son 42 millones de euros menos, un 27,71. Resulta que estamos ante un presupuesto vendido como expansivo -eso ha dicho-, son 580 millones de euros más objetivamente en los datos que componen el presupuesto, sin embargo a usted le asignan 42 menos, y la verdad es que no lo tomamos en cuenta, porque el año pasado de esos 226 dejó de ejecutar 135 o 136 millones de euros, con lo cual creo que ya este año se hacía innecesario presupuestar tanto.

Antes de comenzar el análisis de este presupuesto quería hacer un par de comentarios, me lo va a permitir, y es decir que este año, tan convulso y terrible, ha servido para celebrar la llegada del AVE soterrado al municipio de Murcia. Aún queda mucho por hacer para culminar el soterramiento hasta Nonduermas, para finalizar la conexión norte... En fin, quedan muchos retos pendientes, pero permita que un año más rinda un homenaje a la perseverancia de los movimientos vecinales en pos del sote-

rramiento, muy especialmente a la Plataforma Prosoterramiento. Creo que es de lo poquito que cabe celebrar en este año.

Por otro lado, usted no trae en este presupuesto ninguna novedad en relación con las infraestructuras estratégicas que la región necesita. Una vez más tenemos que confiar en el Gobierno central para que ejecute el Corredor Mediterráneo (pese a que usted haya adelantado dinero, según nos ha dicho), la alta velocidad, los arcos norte y noroeste, la inversión en desalación, la inversión en eficiencia energética, etcétera, etcétera.

Hemos vivido una pandemia terrible que nos ha enfrentado a una crisis sanitaria que ha venido acompañada de una crisis económica. ¿Qué evaluación, antes de pasar a ver el presupuesto, podemos hacer de su gestión, de la gestión que ha hecho su Consejería de la misma?

Fíjese, política de vivienda, ya se ha dicho, prácticamente inexistente, y las ayudas que se han dado han sido pagadas en su gran mayoría con fondos estatales.

Políticas de movilidad, pues hemos tenido suspendidas las líneas de autobuses y no solo las líneas sino buena parte de las que funcionaban prácticamente sin frecuencia, en especial los fines de semana, habiéndose generado un caos en la movilidad y tampoco se ha llevado ninguna medida de impulso para mejorar los cercanías, tal como, según nos decía, era su compromiso.

¿Políticas de infraestructuras? Todas las que dependían de su Consejería paralizadas.

¿Políticas en relación con los nodos logísticos de comunicación (en especial la ZAL de Cartagena)? Este año paralizada, para este año 2021 se presupuestan 326.000 euros, pero ya sabemos que usted no piensa hacer nada en la ZAL hasta que no llegue la conexión ferroviaria, con lo cual patada hacia delante y a uno de los elementos que tiene que servir precisamente para colocar a esta región a la cabeza de la modernización y del desarrollo, lo dejamos estar hasta que nos llegue la conexión ferroviaria.

Eso sí, políticas en materia de puertos, liberalización de suelo y ocupación, pues decretos leyes a todo lo que da la máquina y en julio los teníamos aprobados. Y lo peor es que encima, después de haber aprobado todos esos decretos leyes cuando eran prioritarias otras materias, a nuestro juicio, todavía tiene usted, sin ir más lejos, los puertos -ya se ha descrito- de esta región patas arriba. O sea, que si nos trae un decreto ley en julio para ordenar una materia que se supone que era de extraordinaria y urgente necesidad y prácticamente un año después seguimos no en las mismas, peor, ya me contará usted de qué han servido todos aquellos decretos leyes que con tanta prisa trajeron a esta Cámara, recién levantado o al poco de levantarse el primer confinamiento.

Vamos a ver un poco el presupuesto. En primer lugar tengo que agradecerle a usted en particular pero sobre todo a su Gobierno en general la antelación increíble con la que nos han mandado las memorias y los datos del presupuesto, porque eso nos ha permitido estudiarlos con profundidad. Sabe usted, bueno, con cuarenta y ocho horas nos da muchísimo tiempo. Ustedes llevan trabajando el presupuesto desde octubre y respetan tanto a la oposición que se los mandan por la noche un par de días antes, los datos. Se le agradece, porque usted comprenderá que podemos estar aquí y estudiando al mismo tiempo y que nuestros recursos son ilimitados, como sí lo son los suyos a través de toda una estructura gubernamental que está aquí. Usted comprenderá que los recursos que tenemos en la oposición son los mismos. Tengo que agradecerle. A usted ya se lo estoy agradeciendo, y normalmente a todos los consejeros que están pasando por aquí, son ustedes un ejemplo de transparencia y de colaboración con la oposición.

En materia de vivienda ya hemos discutido recientemente sus políticas en Pleno no hará mucho. Usted no apuesta por un parque público de vivienda, por supuesto, ni por regular los precios del alquiler en zonas especialmente tensionadas, no vaya a ser que la gentrificación a usted le preocupe algo. Bien, tampoco tiene una política específica más allá de ir a la ayuda al arrendamiento de vivienda y porque viene obligado a hacerlo con motivo de los fondos finalistas que recibe del Ministerio, y, bueno, también es partidario, eso sí, de disponer de algunas viviendas sociales. La caridad, bueno, es, como decía un profesor mío, el más despreciable de los sustitutivos de la justicia, pero, bueno, a ustedes les gusta exponerlo.

Como ya le dije en el pasado pleno, ninguna política de deducciones fiscales al arrendamiento de vivienda, y lo único que nos trae, el Aval Joven, una iniciativa que puede ser positiva, que la valoraremos, pero que la valoraremos en función de los resultados, no de la demanda inusitada. La gente

está tan desesperada que cualquier iniciativa pública que llega la responde, claro que sí, con interés, pero permítame que evaluemos esto, por ejemplo, el año que viene a estas alturas, y si la iniciativa resulta razonable la valoraremos en ese sentido.

No hay por tanto mecanismos para frenar el incesante aumento del precio del alquiler, y yo creo que usted en materia de vivienda a lo que se dedica es a trasponer fondos estatales. Yo miro las partidas: subvención al arrendamiento para jóvenes de 2018-21, 2.356.000 (fondos del Ministerio); subvención al arrendamiento, Plan 20218-2021, 1.405.000, (fondos del ministerio); subvenciones para actuaciones contra la ocupación, 15.000 euros (esos sí son suyos); subvenciones para la regeneración y renovación urbana, Plan 18-21, 1.841.000 (del Ministerio); subvenciones para la adquisición de vivienda, del Plan 18-21, 1.700.000 (fondos del Ministerio); subvención para regeneración y renovación urbana, Plan 18-21, 465.000 euros (del Ministerio); y ayudas al alquiler de vivienda habitual, COVID-19, 2.366.000 (fondos del Ministerio). Esa es su política de vivienda. Si usted hiciera más caso a las políticas del Ministerio quizá nos fuese mejor, pero está claro cuál es su orientación en esa materia.

Yo creo que lo que usted tendría que hacer es dar gracias a la proactividad del Gobierno central en esta materia, porque le recuerdo que en esta comunidad autónoma seguimos a la cabeza, estábamos la cuarta, en materia de desahucios y de lanzamientos hipotecarios, y esa realidad a usted parece no preocuparle. Ya sé que la okupación es su preocupación.

En materia de carreteras falta ambición en el planteamiento de las políticas inversoras. Mientras esperamos que el Gobierno central, o estatal, ejecute los arcos norte y noroeste de Murcia, pues yo también tengo unas preguntas, y en ese sentido creo que voy a solaparme con las que ha hecho el señor López o a recogerlas como mías. Vemos que se destinan 13,5 millones de euros a la construcción y reparación. No sé muy bien en cuál de los dos conceptos, si me lo puede aclarar, porque la memoria no lo hace y el presupuesto tampoco, y como no hemos tenido semanas para analizarlo, me gustaría saber a qué se destinan esos 13,5 concretamente, ¿son a construcción, son a reparación, son a seguir pagando esa infraestructura?

Y también me gustaría, ya lo hemos preguntado por escrito en esta Cámara, pero me gustaría que me dijera cuál ha sido el coste real, porque le recuerdo que hay una infraestructura que se presupuestó en 84 millones de euros. Creo que me he equivocado, porque la última vez que hice las cuentas íbamos por más de 420 millones de euros de coste, pero seguro, estoy convencido de que me he equivocado al hacer los cálculos. Usted que tiene los datos de la Consejería, por favor, si no los tiene en este momento, conteste a nuestra pregunta por escrito y díganos cuál ha sido el coste real de esa auto-vía, que hemos pagado hasta cuatro o cinco veces más de su coste.

Por otro lado me gustaría saber si tiene algún plan su Consejería para acabar con el desastre en la autovía Zeneta-Santomera, la «autovía del bancal», porque no sé si lo tiene o no lo tiene, y qué perspectivas tiene pensadas para ella, porque usted en estos temas pasa de puntillas, ni la ha nombrado.

Respecto a la carretera de Benizar, señor consejero, ¿va a arreglar usted la carretera de Benizar? Se lo repito, señor consejero, ¿va a arreglar usted la carretera de Benizar? Lo digo por no resultar inmisericorde con sus aliados alquímicos. Me refiero a aliados alquímicos porque han sido capaces de transmutar el mandato representativo que le otorgaron las urnas en corrupción política. Eso es alquimia en estado puro, no cabe la menor duda. Y encima le apoyan los presupuestos, ¿eh?, 100.000 euros de nuevo para la carretera de Benizar, los mismos de todos los años, y no le cogen el teléfono, señor consejero, ni del Ayuntamiento de Socovos ni el consejero de Fomento de Castilla-La Mancha. Yo la verdad es que me preocuparía. Mande un emisario o una paloma mensajera, que la paloma mensajera sería una buena metáfora de su política en materia de movilidad.

Seguimos con el tema de la movilidad precisamente... me va a permitir un poco el humor. Mire, la movilidad en esta región es un auténtico desastre. El Plan Director de Transporte que usted anunció ya el año pasado está por ahí dando vueltas, sigue dando vueltas por los distintos estamentos pero nunca llega a aprobarse. Fíjese si desde Podemos estamos implicados en este asunto que en su día presentamos unas alegaciones al Plan Director de Transporte con nuestras aportaciones, en positivo. No hemos recibido ninguna respuesta, ni una llamada de alguien de la Consejería, para decir «oigan,

señores de Podemos, puede ser que ustedes hayan propuesto alguna idea buena, vamos a sentarnos a hablarlo». Porque nosotros, fíjese, nos basábamos en crear un plan director de transporte que se fundamentara en cinco principios fundamentales con los que creo que todo el mundo va a coincidir. Uno de ellos usted lo ignora por completo, que es la intermodalidad. Empezamos por ahí, lo importante de la política de movilidad es que los distintos medios de transporte que tengamos al servicio de las personas estén conectados con una sensatez, a eso se le llama intermodalidad. Otro era la operabilidad. Otro era la sostenibilidad ambiental. Otro fundamental, la funcionalidad y el billete único. Pero fíjese que le he oído estos días -ya no sé si es que ha cogido la idea de nuestras alegaciones, no lo sé- sobre el billete único, porque no es esa la idea que nosotros tenemos. Usted habla de un billete único para los autobuses, vaya usted a cualquier ciudad europea y el billete único, si no incluye el tren y en nuestro caso el tranvía, en aquellos sitios donde esté, no nos sirve. Lo esencial es que el billete único acoja todo el espectro de formas de transporte, de movilidad, pero usted eso ni lo tiene contemplado (lo leía el otro día en prensa).

Y por último la vertebración territorial. En esto tenemos grandes problemas, señor consejero, es que no he visto ninguna partida en el presupuesto que hable de eso. Usted sabe que tenemos dos o tres grandes núcleos urbanos y todas las conexiones son radiales. Si es que si usted intenta ir de un municipio del norte al sur, o al este o al oeste de la ciudad, no hay ni una sola conexión periurbana, son todas, absolutamente todas, radiales. Si es que no han propuesto nada que sea sensato, es que hasta nosotros les dábamos una idea: «señores, creemos una línea de microbuses con una frecuencia aunque sea deficitaria para todo lo que son los núcleos aislados, por ejemplo, del Noroeste o de las pedanías altas de Lorca». Si es que queremos acabar con la Murcia vaciada y no implementamos una sola política que tenga que ver con la movilidad en esos territorios. Al coche, todo el mundo al coche y en unas carreteras, como decía el señor López, en un estado deplorable.

Por tanto, ¿qué nos trae aquí en política de movilidad? Yo leo su presupuesto y lo único que hace es compensar, que no está mal, a las compañías que han tenido unas graves pérdidas con motivo del covid, pero es que tampoco han dado servicio. Usted lo sabe, no ha habido servicio, el servicio ha estado ausente. Yo comprendo que no lo veamos igual, pero, vamos, ya me gustaría que hubiera una planificación de verdad racional de la infraestructura, y le brindo en ese sentido, de verdad, cuando quiera, ahí están nuestras alegaciones por escrito. En torno a esos principios, cuando quiera nos sentamos a hablar, pero es que ustedes hablan solo con aquellos que ustedes entienden que son importantes. Nosotros no lo somos, lo comprendo.

En materia del aeropuerto de Corvera, qué le voy a decir, ya se ha comentado también. La cuestión es que si era una ruina antes del covid, ¿qué plan tenemos para relanzarlo? Porque esa infraestructura nos ha costado... bueno, ya no sé por dónde iremos, este año hay otras partidas en el presupuesto, pero desde luego con intereses y demás ya vamos por 225 millones de euros. Algo tendrán que tener como plan de actuación.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Señor Esteban, debe ir finalizando, ha concluido su tiempo.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Sí, termino ya y me dejo para el turno de réplica algunas otras cuestiones de las que quiero hablar. Pero le vuelvo a reiterar, ¿tenemos un plan sobre nodos logísticos en la Región de Murcia que pueda ser implementado y que aparezca en estos presupuestos?

Luego continuaré.

Muchas gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Para ello dispone del turno de palabra el

señor Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchísimas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido, señor consejero. Traslade nuestro agradecimiento a todo su equipo, a su secretario general, directores generales, especialmente por el gran trabajo que han hecho, que nos consta que ha sido intenso y fructífero.

En cuanto al presupuesto de su Consejería para este año, decirle que estamos totalmente de acuerdo, pues es una actuación, como no podía ser de otra forma, que debe ser palanca, y ante las inversiones necesarias para reactivar de manera más o menos rápida nuestra economía y salir cuanto antes de esta situación de pandemia en la que nos encontramos.

Como grupo parlamentario compartimos su visión poco intervencionista del sistema, en contra de lo que algunos otros miembros de esta Cámara piensan, y consideramos que es el camino. Más que expropiar e intervenir precios, como a algunos les gustaría, lo que hay que hacer es eliminar barreras y despejar el camino a los jóvenes y a las familias para que puedan desarrollar sus proyectos de futuro.

Muchas veces todo el esfuerzo que se realiza en este sentido no es suficiente, por ello vemos acertados esos 3 millones de euros, para que se gestionen directamente las ONG de todo tipo, puesto que ellas son conocedoras de primera mano de la problemática específica de cada familia.

Hay que tener en cuenta que gran parte de las inversiones necesarias en infraestructuras en nuestra región dependen directamente del Gobierno de España, a pesar de que algunos también piensan que somos unos mantenidos, creo que nos gustaría ser tan mantenidos como regiones como Cantabria, que reciben cuatro veces más de lo que pueda recibir un murciano.

Por tanto, instaría a los compañeros en este caso del grupo Socialista de nuestra región a que, además de criticar absolutamente todo lo que se hace por parte de este Gobierno, reclamen a sus compañeros del Gobierno central que hagan por una vez las gestiones necesarias para que dichas infraestructuras lleguen a nuestra región, que en lugar de criticar todo lo que hace este Gobierno, le pidan a sus compañeros en Madrid que no se pague por el uso de las autovías y autopistas, porque eso no forma parte de la solución de la situación en la que nos encontramos, es más bien parte del problema, y que no pongan, como también están anunciando, un impuesto prohibitivo al diésel con subidas de más del 12 % a 15 millones de conductores. Eso no es progresivo, señorías, es justo lo contrario, es freír a impuestos a las clases medias y trabajadoras.

Mientras estas sean sus políticas, y me estoy refiriendo, cómo no, al Gobierno de España, tendrán a este grupo parlamentario en contra. Ya hemos presentado mociones en ese sentido, pero lo importante es que tienen en contra al pueblo murciano y esto se verá traducido en las urnas.

En cuanto a los aspectos más reseñables de su intervención, comienzo resaltando la necesidad de la potenciación en nuestra región como nodo logístico. Creemos desde este grupo parlamentario que el Gobierno regional debe de seguir en esta línea y seguir dando un impulso a las ZAL, en especial a la de Cartagena pero también a la de Murcia, lo que supondrá una inyección económica enorme en nuestra región, y somos conscientes de que, en concordancia con la Consejería de Empresa, Empleo y Universidades, se está trabajando en la consecución de este objetivo.

Asimismo, otra de las problemáticas que tenemos en nuestra región es el acceso, como ya se ha comentado, a la vivienda. Sabemos que son muchísimas las familias que tienen problemas para acceder a una vivienda, y creemos que debemos de seguir caminando en esa creación de parque de vivienda, ampliando, como ya se está haciendo, la oferta entre los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. En ese sentido los fondos europeos deben de ser un revulsivo y una oportunidad para que el sector de la construcción genere actividad y empleo y por tanto progreso para nuestra región. Se estima que las inversiones en la construcción darán 6.500 puestos de trabajo en nuestra región.

Por otro lado, y en esa línea, también hemos podido apreciar partidas con poca dotación, pero preparadas para acoger las ayudas de los fondos Next Generation, y confiamos en que pronto puedan

complementarse para ayudar a la reactivación en la economía de nuestra región.

Otra iniciativa que vemos con buenos ojos es la puesta en marcha por el Gobierno regional de un programa que facilite el acceso a la vivienda, como ya se ha comentado, a los jóvenes menores de 35 años mediante una línea de avales con los cuales se puede llegar a financiar hasta el 100 % de la vivienda. Una medida pionera en España y copiada por otros países, como en este caso ya también se ha comentado, por la propia Italia.

Compartimos también la voluntad del Gobierno en cuanto a frenar el fenómeno del chabolismo, aumentando en más del 50 % el presupuesto del año anterior, de 2020. No obstante, es tan importante facilitar el acceso a una vivienda digna a todo el mundo como garantizar el derecho constitucional a la propiedad privada, y esto pasa por la lucha contra la okupación, algo que desde la Consejería se está abordando mediante convenios con colectivos profesionales y ONG que realizan tareas de asesoramiento y formación para los afectados.

Somos conscientes también de que, aunque este año por suerte no haya habido anoxias ni sopas verdes, el problema del Mar Menor no ha desaparecido. Por ello consideramos imprescindible seguir apostando por su recuperación tanto como activo medioambiental como atractivo turístico y de generación de riqueza. Por ello vemos con buenos ojos los tres proyectos claves, como son el Plan de Ordenación de la cuenca vertiente al Mar Menor, el Plan de Ordenación Territorial contra el Riesgo de Inundaciones y la Estrategia del Paisaje de la Región de Murcia en la comarca del Campo de Cartagena y Mar Menor, todas ellas herramientas imprescindibles para la protección del Mar Menor y de su entorno.

Señor consejero, luchar contra el cambio climático y que se garantice el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda Urbana 2030 no es opcional. Consideramos, por tanto, que es necesaria una renovación del sector de la arquitectura y la construcción, por lo que estaremos muy atentos a la ejecución de la Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible (EACS) y a la implantación de las soluciones basadas en la naturaleza (SBN), que renaturalicen ciudades e incentiven a los municipios e implementen dichas medidas.

Y por último volver a agradecerle el trabajo realizado. Transmítaselo a todo su equipo y nos tiene a nuestra entera disposición.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, señora presidenta.

Muy buenos días.

Quiero comenzar, cómo no, agradeciéndole al señor Díez de Revenga su anterior intervención presentándonos el presupuesto y por supuesto trasladarle el saludo más afectuoso.

Y también me va a permitir que salude a todo su equipo, a Enrique Ujaldón, a Míriam Martínez, a José Francisco Fernández, a Marina Lorenzo, a José Francisco Lajara y a Jaime Pérez, porque junto a todo el personal de la Consejería están haciendo un trabajo excepcional, y a la vista están los frutos sobre los que ahora hablaré.

En segundo lugar, creo que es importante resaltar, aunque ya se ha hecho, que la Región de Murcia va a contar con el presupuesto más grande de su historia, 5.331 millones de euros, el 80 % de los cuales va a servir para blindar los servicios públicos del Estado del bienestar, es decir, la sanidad, la educación y los servicios sociales. 15 millones de euros cada día para mejorar la vida de todos, de los cuales más de 2 millones diarios estarán destinados a la reactivación económica. Unos presupuestos que están centrados en superar la crisis ayudando siempre a los que más lo necesitan.

Y esta fórmula que aplica el Gobierno de Fernando López Miras de libertad, de reactivación y de bajada de impuestos choca de frente con la política económica del Gobierno del Partido Socialista,

que en vez de facilitar la vida a las personas y la recuperación del país va a aplicar una subida fiscal generalizada, como todos conocen, es decir, que en este momento tan duro van a aumentar 80.000 millones de euros en impuestos a los españoles. Pólvora de rey para el gobierno del derroche.

En cuanto al presupuesto que nos ha presentado el señor consejero, se ve claramente el esfuerzo inversor que plantea como palanca para impulsar la recuperación económica, con importantes mejoras en infraestructuras, imprescindibles para generar oportunidades para el millón y medio de murcianos. Por eso el señor López creo que se equivoca también al decir que el presupuesto disminuye. No sé si omite la realidad o realmente no se ha dado cuenta. Porque si analiza usted la información completa del presupuesto, verá que hay una partida que está en negativo de 48,7 millones de euros, que se corresponde con las obras del tramo de autovía RM-1, entre San Javier y Santomera. Y esa partida viene del compromiso que en el 2017, gobernando el Partido Popular el Estado de España, firmó un protocolo con esta Consejería para que el Gobierno de España aportara 110 millones de euros para la financiación de esa autovía. ¿Sabe lo que ocurrió, señor López, con el Gobierno de Pedro Sánchez? Que la anualidad prevista para 2019, de 48,7 millones de euros, y la prevista para 2020, de 50 millones de euros, desapareció. Es decir, lo que refleja el presupuesto es ese compromiso que Pedro Sánchez no asume y que evidentemente ha habido que retirarlo. O sea, reconocer algo que el Gobierno de España realmente no transfiere era un absurdo. Esa es la bajada, pero realmente el presupuesto, si coge los números, son 10 millones de euros más.

Decía que revisando el presupuesto vemos cómo el Gobierno de Fernando López Miras y su Consejería, señor Díez de Reventa, como no puede ser de otra manera, están centrando los esfuerzos en cerrar también esas heridas que sufrió la ciudad de Lorca, que como todos sabemos fue devastada por los terremotos de hace diez años, y por ello se destinan 22 millones de euros a la zona de Lorca, para continuar con esas actuaciones de recuperación, que están transformando de forma muy positiva la ciudad.

Si hablamos de carreteras quiero destacar aquí que en tiempo récord pusieron en marcha, a través de la Dirección General de Carreteras, un plan para reparar las vías afectadas por la DANA y que finalizará este año. Eso es dar respuesta a las necesidades de la región y a sus habitantes.

Además, este 2021, con buen criterio, señor consejero, el presupuesto recoge 80 millones de euros destinados a conservación y mejora de las carreteras regionales, especialmente en reforzar la seguridad del tráfico.

Y revisando el presupuesto vemos cómo continúan avanzando en la implementación de esos cuatro planes de actuación prioritaria a los que hacía referencia y que inciden directamente sobre las carreteras murcianas.

Sobre el primero, el Plan de Conservación y Mejora, se invierten más de 18,5 millones de euros en actuaciones de las carreteras regionales repartidas por todos los municipios de la región. Y aquí quiero destacar los 1,4 millones de euros de inversión en la F-19, entre Sucina y La Tercia; los 900.000 euros para la RMF-26, entre Los Alcázares y Balsicas; una inversión de 1,1 millón de euros para la F-29, entre San Javier y Torre Pacheco, y otros 5 millones de euros en carreteras en Mula, Fortuna, Ceutí, Alguazas, Cieza, Cartagena..., es decir, repartidas por toda la región. En definitiva, se prioriza y se actúa donde se necesita para facilitar la vida de los murcianos.

El segundo, el Plan Silencio, al que hacía referencia, que actúa directamente con esas pantallas acústicas sobre las carreteras con elevada densidad de tráfico, según ese mapa de ruido regional que identifica los doce tramos sobre los que circulan más de tres millones de vehículos al año y sobre los que se invertirán 4,2 millones de euros en los próximos años, a lo largo de siete kilómetros de las carreteras que prioriza este plan. Esto es todo un acierto, señor consejero. La fase de 2021 que recogen los presupuestos contempla la instalación de estas pantallas acústicas por importe de más de 700.000 euros, lo que sin duda va a mejorar la calidad de vida de las personas que viven junto a estas vías de comunicación.

En cuanto al Plan de Seguridad Vial, el presupuesto de este año ha crecido en casi 2,2 millones de euros hasta alcanzar los cinco millones. Un plan que se actualiza bianualmente y que analiza y prioriza las actuaciones directamente sobre los tramos de concentración de accidentes o de alto potencial de mejora, y esto es fundamental porque al final salva vidas.

Por último, en relación al Plan de Adaptación al Cambio Climático y Defensa contra las Inundaciones de la Red Regional de Carreteras, recoge actuaciones por importe de 27 millones de euros en varias anualidades y se incluyen aquí todas las carreteras afectadas por la DANA, con 93 actuaciones programadas, de las cuales 80 ya han finalizado, y 13 están en fase de contratación o ejecución, por importe total de 13,7 millones de euros. En definitiva, como decía, 80 millones de euros en actuaciones en vías de titularidad autonómica, con las que se contribuye a facilitar la movilidad, mejorar la seguridad y la vertebración regional.

Y cambiando de materia, es también patente, señor consejero, que a través de la Dirección General de Movilidad y Litoral han estado trabajando intensamente en la mejora de la movilidad de viajeros, y fruto de ello están desarrollando, junto a los diferentes sectores, el plan director de transporte y también el mapa de movilidad cotidiana. Y este año se añade además el presupuesto para contar con un plan de transición ecológica del transporte de mercancías y los estudios sobre movilidad sostenible, algo fundamental en estos tiempos, porque al final revierte en la economía y en el medio ambiente.

Qué duda cabe que ha sido un año difícil debido a la pandemia y a la limitación de movilidad de la ciudadanía, lo cual ha afectado duramente al transporte público. Por eso, con gran acierto, señor consejero, además de los 12 millones de euros en ayudas a concesionarios del servicio de transporte público destinan 7 millones de euros, con el objetivo de impulsar una movilidad más sostenible, fomentar el transporte público en líneas con pocos viajeros, ayudar a los jóvenes estudiantes con el bono universitario y además promover la movilidad de personas con discapacidad.

Compruebo además su firme compromiso con la implantación ferroviaria de la alta velocidad y su integración en las zonas urbanas, y por eso, como vecino de Alcantarilla, le agradezco que sea sensible con las necesidades del municipio, igual que ocurre con otros, y que contemple ese millón de euros en el presupuesto para la finalización del soterramiento del Corredor Mediterráneo a su paso por Alcantarilla.

Salta también a la vista, con poco que revise uno el presupuesto, el importante impulso que toman las actuaciones relativas al desarrollo sostenible de las zonas costeras y sus infraestructuras, con un presupuesto que ha pasado de 5 millones de euros en 2020 a 10 millones de euros en este ejercicio. Esto al final es compromiso con el desarrollo sostenible y la prosperidad de la región.

Y si hablamos de proyectos estratégicos basados en la sostenibilidad de la costa, ese es sin duda La Manga 365, un proyecto transformador, impulsado por el Gobierno de Fernando López Miras, liderado por usted, señor consejero, y por su equipo y enmarcado en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, dotado con 18 millones de euros, de los cuales, en este presupuesto se van a ejecutar más de 6 millones de euros en infraestructuras, además de los más de 800.000 euros en ayudas directas a los ayuntamientos de San Javier y Cartagena para la misma finalidad. Un proyecto que ya está dando sus frutos, con una inversión de 3 millones de euros que vienen de 2020, que junto a estos 6 de 2021 están convirtiendo a este enclave único en Europa en un lugar más amable y un motor de oportunidades y empleo, buscando también desestacionalizar la oferta mediante toda una serie de acciones.

Y en este punto me planteo, cómo no, qué sería de la Región de Murcia si el Gobierno de España nos tratase, como mínimo, como al resto de españoles, porque yo estoy seguro de que sin esas trabas del Gobierno de Sánchez y con una financiación justa para los murcianos esta región sería más impareable aún si cabe.

Estamos en la mejor tierra del mundo y contamos con usted y con su equipo para continuar impulsando la economía y mejorando las infraestructuras al servicio de los murcianos.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Mata.

Ahora es el turno del señor Martínez-Carrasco Guzmán.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Gracias, señora presidenta.

Buenos días. Yo también agradezco al consejero la claridad de su exposición, así como el trabajo desarrollado por él y todo su equipo, al que tengo el enorme placer de conocer bien, en unos presupuestos tan importantes como son los de su Consejería para estimular el crecimiento y reactivar la actividad económica. Lo ha manifestado usted en su intervención, y además nos parece enormemente acertado el enfoque práctico que le han dado a los presupuestos, al objeto de ser lo más efectivos posible en la ejecución del mismo. Es un presupuesto absolutamente realista y adaptado al momento particular que vivimos.

Yo, en particular, voy a enfocar mi intervención general en dos direcciones generales, la Dirección General de Vivienda y la Dirección General de Territorio y Arquitectura.

Desde el Grupo Parlamentario Popular estamos convencidos de que el esfuerzo que está desarrollando la Consejería en materia de vivienda va en la línea correcta. Muy al contrario de lo que plantea la izquierda, con unas políticas enormemente intervencionistas —lo manifestaba también el señor Álvarez—, irrealizables, por otro lado, y que además tampoco han demostrado su validez. Decía que su Consejería apuesta por acompañar, por ayudar, por dar facilidades a todo aquel que quiera o necesite acceder a una vivienda. Lo reflejan las partidas que se detallan en su sección, sección esta que, por cierto, sufre un incremento de un 13%. Aumentan las ayudas para jóvenes en municipios de menos de 5.000 habitantes, destinan 3,8 millones en ayudas al alquiler, sumados a los 4,4 millones de euros de fomento del parque de viviendas en alquiler. Es cierto que aquí tiene un papel preponderante el Plan de Vivienda, y nos congratula desde el Partido Popular la defensa encendida que hacen de un Plan de Vivienda desde Partido Socialista, que fue aprobado allá por el mes de marzo de 2018, cuando, si no recuerdo mal, gobernaba el Partido Popular. Ya supimos ver que debíamos potenciar el alquiler, aun sabiendo que España es un país donde se prioriza la adquisición de vivienda.

Y, por cierto, parece que tuviéramos que estar siempre dando gracias por recibir lo que nos corresponde. Seguramente nos tienen tan acostumbrados a no darnos lo que nos corresponde que debiéramos estar agradecidos, o tal vez lo que quisieran es que de los más de 5.300 millones de euros de presupuesto les restamos los más de 3.480 millones que vienen del Estado y trabajamos con esas cantidades.

Como decía, dentro de todas estas ayudas también nos parecen correctas la adquisición de viviendas para erradicar el chabolismo. Vemos que casi triplican la partida para la reparación de viviendas sociales y destinan tres millones para ayudas de auxilio social, entre otras. Y nos parece también enormemente acertado el enfoque que hacen de los fondos Next Generation, que esperamos sean una realidad cuanto antes.

Pero sin duda, señor consejero, creemos que en su propuesta de línea de avales, pionera en España, es el reflejo de cómo se deben gestionar los recursos públicos. Han demostrado ustedes con esta iniciativa que con pocos recursos bien enfocados se puede llegar a muchísima más gente. Son, como ha dicho, principios de eficacia, donde lo importante en ocasiones no es cuánto se invierte sino cómo se invierte. Eficacia que por cierto empieza por ‘e’, como el famoso Plan E, pero en este caso gestionando los recursos de forma bastante más inteligente.

Por cierto, estoy convencido de que el consejero sabrá explicar en su intervención, en su turno de réplica, que para poder ejecutar algunas inversiones, algo tendrá que ver el poder contar con los fondos que hacen posible esas inversiones y de los que depende la ejecución de los mismos.

La Comunidad va a posibilitar con estas medidas, en particular la de los avales, no solo el acceso a su primera vivienda a muchos jóvenes, sino que además va a contribuir a reactivar la economía, como mencionaba al comienzo. Es curioso, todo lo contrario a lo que propone el Partido Socialista, que con sus políticas y el mismo dinero no alcanzarían ni la décima parte de lo que va a lograr su Consejería en materia de vivienda. Son dos modelos diametralmente opuestos, como en tantísimas otras cosas.

Y en lo referente a la Dirección General de Territorio y Arquitectura, que también experimenta un incremento del 15%, vemos que ya es una realidad el compromiso adquirido con anterioridad por el consejero de liderar desde la Administración un cambio de modelo y de transformación ecológica. Al igual que manifestábamos en materia de vivienda, nadie puede dudar que el camino emprendido

hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y la Agenda Urbana 2030 es el correcto. Por cierto, y lo dice sin el pin en la solapa, lo cual también es de agradecer. Por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular nos congratulamos de ver su reflejo en las correspondientes partidas presupuestarias a través de la implantación, por ejemplo, de las soluciones basadas en la naturaleza.

Urge también la puesta en marcha de los instrumentos de ordenación territorial a los que hacía referencia en su intervención. Si se hacen planes, malo, si no se hacen, malo también, pero nosotros creemos que son fundamentales.

Por otro lado, y quiero dejar constancia de ello aquí también, estamos convencidos de que las partidas destinadas a seguir mejorando el Geoportal de la Infraestructura de Datos Espaciales en Murcia son fundamentales. Estamos convencidos de que debe ser esta una herramienta estratégica al servicio de todos los municipios y de los ciudadanos, y que tiene un potencial extraordinario, en la medida en que seamos capaces de acercar el acceso a la información territorial a técnicos y a las administraciones locales. Además, por cierto, va en la línea, efectivamente, de lo que reclama Europa.

Y no tengo nada más que añadir.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor Carrasco.

Ahora entramos al turno de réplica. Para ello dispone el señor consejero de veinte minutos.

Suya es la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, presidenta.

Quisiera empezar este turno de réplica agradeciendo el tono constructivo de la intervención, el tono constructivo de todas sus señorías, y fundamentalmente explicando una cosa, y es que yo empatizo mucho con su falta de tiempo para estudiar los presupuestos. También es verdad que si no hubiéramos perdido dos meses en conspiraciones perpetradas a muchos kilómetros de aquí seguramente podrían haber tenido más tiempo de estudiarlo. Pero, efectivamente, como han tenido poco tiempo y empatizo un montón y, en fin, es un documento bastante complejo y el programa de comparencias es apretado, quiero explicar la parte de la ejecución presupuestaria, que da un número muy feo, pero es que realmente no se corresponde con la realidad.

La parte de ejecución presupuestaria que no se ha podido ejecutar, como le ha dicho el diputado, el señor Mata, es que hay una parte gordísima que es la autovía Zeneta-Santomera, que son 48,6 millones de euros que no se pueden ejecutar, simple y sencillamente porque el Estado no los ha pagado. Y no quiero hacer yo polémica con esto, porque, en fin, tenemos nuestras conversaciones con el Estado, con el Gobierno central, para esto, pero claro, es que afean las cuentas, porque si les quitamos 50 millones de euros de golpe, pues al final el porcentaje queda muy mal. O sea, que realmente, quitando eso, la Dirección General de Carreteras no ha reducido presupuesto, todo lo contrario.

También hay que tener en cuenta que tenemos incorporado todo el presupuesto del BEI de Lorca, que se va terminando, gracias a Dios. Ya han pasado diez años y ayer tuvimos el acto. Estamos terminando las obras del BEI y, lógicamente, van bajando los presupuestos en este sentido. Estos, además, son presupuestos, los del BEI, que se tienen que incorporar todos los años y no se pueden ejecutar todos a la vez, porque además es imposible.

Igual pasa con el Plan de Vivienda. En el Plan de Vivienda se tienen que incorporar todos los presupuestos de todos los años. Es una forma plurianual, porque si no se pierden los fondos, y se van ejecutando conforme van saliendo. Y me llama poderosamente la atención que hable usted de 600,000 euros de ejecución en una partida de 10 millones. Oiga, si es que..., bueno, ahora lo explicaré con detalle, ¿no?, pero es que si nosotros sacamos una convocatoria y nada más que se presenta un número de gente, pues eso es lo que se va gastando. Y si a esa convocatoria no se presenta más gente es única y exclusivamente porque el infierno burocrático con el que viene el Plan de Vivienda, que

además no pasa solo en esta región, pasa en toda España, todas las comunidades autónomas protestan por lo mismo, porque han sacado unas líneas de ayuda que vienen condicionadas por los fondos estatales que son totalmente infernales, y entonces, claro, el ciudadano cuando quiere presentarse a ellas tiene tal montaña de papeles que presentar que acaba desistiendo. De hecho, en las que nos han dejado libertad a nosotros para poder establecer las condiciones, en eso hemos hecho unas tramitaciones telemáticas que han funcionado, si me permiten la expresión, como un tiro.

Por tanto, si sacamos de la ejecución presupuestaria, como digo, la autovía Zeneta-Santomera, la parte del BEI de Lorca, la parte del Plan de Vivienda y alguna cuestión de fondos europeos que le pasa algo parecido, por no entrar demasiado en detalle, pues resulta que la ejecución presupuestaria está por encima del 90%.

Cuando yo digo que nosotros nos hemos empeñado durante todo el año pasado en sacar el dinero a la calle, es porque lo hemos hecho, porque si no no lo digo. Yo no vengo aquí a mentir. De hecho, ya le digo, en toda la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se invirtieron, y cuando digo invirtieron es certificados, ni licitados ni aprobados ni adjudicados, no, no, certificados, 106 millones de euros, de los cuales más de 52 millones de euros fueron ejecutados por esta Consejería, por la consejería de Fomento. Por tanto, eso es dinero que ha generado actividad económica y empleo y ahí está para verlo.

Respondiendo a las señora Martínez en lo relativo a vivienda, yo antes de nada querría pedirle un favor, señora Martínez, que ya se lo he pedido alguna otra vez y me gustaría que, en fin, que algún día me haga caso, y es que, por favor, no traiga los papeles leídos de antes, porque resulta que usted me reprocha un montón de cosas que yo ya he explicado, y entonces queda un poco raro que yo haya explicado una cosa en mi intervención, pero como usted trae el papel escrito pues coge y me lo replica. Entonces, en fin, le agradecería que no me pida cosas que ya he hecho.

Sí, le voy a decir, y en eso sí que quiero ser muy claro también, que discrepamos abiertamente en el modelo, en la forma de resolver los problemas de vivienda. Yo creo que es posible que coincidamos en gran parte del diagnóstico, pero no coincidimos desde luego en la forma de resolverlo. Nosotros planteamos un modelo que he explicado claramente aquí y en todas las partes a las que voy, que es un modelo basado en la libertad, en el que efectivamente no desarrollamos grandes parques públicos de vivienda, porque nosotros no queremos que el ciudadano tenga que depender del Estado para tener su vivienda, que tenga que mendigar una vivienda, una vivienda pública. Es que no nos parece bien. La vivienda pública tiene que estar reservada para los casos en los que realmente de ninguna de las maneras puedan acceder a esta vivienda. Entonces, ahí, pues sí, y se lo voy a decir muchas veces, vamos a discrepar en el modelo.

Por supuesto, señor Esteban, también discrepo con el suyo, porque eso de intervenir los precios de alquiler es que ya me parece una burrada. O sea, está comprobado en todo el mundo que no funciona pero ustedes se empeñan en ponerlo aquí. A mí intervenir el libre mercado me parece un retroceso mucho más propio de otros regímenes y de otros tiempos que mejor no recordar.

Como le digo, el Plan de Vivienda, señora Martínez, aunque a usted se le olvida, yo digo que viene con fondos del Estado. Es verdad, pero es que recordemos que el Estado aporta unos fondos que se cofinancian con dinero que aporta la Comunidad Autónoma. Estos no son exclusivamente fondos del Estado, se cofinancian. Y, en cualquier caso, tiene bemoles que a ustedes, que son representantes de la soberanía popular de la Región de Murcia, les parezca mal que el Estado ponga dinero aquí. Bastante poco pone, tenemos una infrafinanciación galopante que ustedes conocen perfectamente, y tiene bemoles que usted proteste porque estamos gastando los fondos del Estado. Es una cuestión que, en fin, no me parece bien. Bueno, no me parece bien pero entiendo que podemos discrepar, ¿no?

Señor López, ya le invito yo a comer. Yo encantado. Si yo encantado de hablar de esto, porque además es que estoy seguro de que si debatimos sobre los planes que tenemos en marcha, que no son solo palabras, que son planes que estamos ejecutando, vamos a estar de acuerdo en muchas cosas. Y le he tendido la mano muchas veces. Con lo cual yo encantado, y pago yo la comida, se lo prometo, y además de mi bolsillo, nada de dinero público, se lo pago yo y encantado, porque creo que nos podemos poner de acuerdo en muchas cosas, y como creo que nos podemos poner de acuerdo en muchas

cosas eso seguro que va a ser bueno para todos los habitantes de la Región de Murcia.

Y, mire usted, en la parte que me ha reprochado de nuestra acción, no sé si se ha dado cuenta de que yo no quería hablar de infraestructuras estatales hoy. Le juro que yo venía intentando hablar de nuestro presupuesto y de nuestra acción política nada más, pero es que usted me empieza a recriminar las infraestructuras estatales. Pero entiéndame que tiene guasa que me saque usted el tema del soterramiento... Bueno, señor Esteban, el AVE no ha llegado a la Región de Murcia. Dice usted que ha llegado el AVE soterrado. No, se ha puesto en marcha el primer tramo del soterramiento, pero el AVE está parado voluntariamente en Orihuela. Podría estar aquí y al sanchismo no le ha dado la gana de que llegue a la Región de Murcia y nos mantienen en esta isla ferroviaria. Y tiene guasa que usted me diga esto —es que me tira de la lengua— el día que el Gobierno nacional dice que no piensa electrificar la línea de Chinchilla. ¡Pues vaya transición ecológica estamos haciendo con los ferrocarriles en la Región de Murcia! Y eso es porque el sanchismo ha decidido mantener la isla ferroviaria de forma perpetua.

Con Puerto Mayor. Es que también tiene bemoles que usted me eche en cara lo de Puerto Mayor. Sabe usted que Puerto Mayor nos lo ha pedido el Estado, se lo hemos dado inmediatamente y ahora ya está diciendo que no, que todo no, que solo una parte, que ya veremos y que no sabe muy bien si van a rehabilitar eso. Le hemos pedido una comisión para ver que realmente se haga una rehabilitación ambiental y resulta que el Estado no quiere, ¿por qué?, porque le gusta hacer las cosas unilateralmente. Y todo eso sin nombrar la bahía de Portman y otras actuaciones ambientales que yo prefiero no recordarle, porque le juro que yo no venía aquí a protestar por los maltratos estatales. De hecho yo llevo un tiempo bastante callado en este sentido, ¿no?

Habla usted de la autovía Zeneta-Santomera. Pues ya lo he explicado, si no la pagan, pues, oiga, cómo la vamos a hacer. ¿La vamos a hacer? Sí, en cuanto... bueno, estamos en negociaciones con el secretario de Estado para esto.

El tema del transporte. Señor López, con todos mis respetos, el transporte de pedanías es un transporte que es competencia del Ayuntamiento de Murcia. Es una competencia impropia que estamos ejerciendo desde la Ley 10/2015, que se aprobó en esta Cámara. Entonces, el transporte que es de ámbito regional es el transporte interurbano y ese transporte es el que estamos arreglando. Y si el plan director de transporte no va más rápido es porque está en tramitación ambiental, que está terminando ya.

En cualquier caso, señor Esteban, me encanta que usted diga todo esto de la intermodalidad, la interoperabilidad y todas estas sugerencias que ha hecho, pero no ha debido leerse nuestro plan director, porque habla de todo eso. Con lo cual, cuando quiera nos sentamos y yo se lo explico encantado, porque es que vamos a estar de acuerdo en un montón de cosas. Es que nosotros hemos puesto al ciudadano en el centro de la política, y cuando hablamos de bono único por supuesto que es un bono único interoperable, o sea, también para el cercanías y también para el tranvía, que de hecho ya está. O sea, es que a día de hoy un señor puede montar indistintamente con el mismo bono en tranvía y en autobús, como usted bien sabe.

Benizar, señor Carrera. Si es que yo estoy encantado de hacer Benizar. Le hemos mandado un convenio a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Pídanle ustedes, por favor, a sus compañeros de Castilla-La Mancha que atiendan nuestras peticiones. Es que lo siguiente que me falta ya es encadenarme a una señal allí. Es que yo no puedo actuar, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia no puede actuar fuera de su territorio. Ese es un principio básico. Si al alcalde de Socovos, a la Diputación Provincial y a la Consejería de Fomento de Castilla-La Mancha no les viene en gana dejarnos actuar ahí, pues, oiga, es que no podremos. Entonces, yo, por mí, encantado.

Por aclararle, señor Carrera de la Fuente, lo de los planes, eso de las manzanas climáticas y todo esto, el Plan de Adaptación de Carreteras al Cambio Climático fundamentalmente de lo que está hablando es de defensa contra las inundaciones. O sea, uno de los efectos más importantes de cambio climático en la Región de Murcia son las inundaciones, y por tanto tenemos que adaptar nuestras carreteras para que no se vean afectadas cada vez que llueve.

En el tema de los puertos, bueno, el de Mar de Cristal es que no sé si usted sabe que el concesionario del de Mar de Cristal lleva sin pagar el canon prácticamente desde la primera mensualidad. Entonces, eso no es que esté patas arriba, eso es que el concesionario nos salió rana y lo hemos tenido

que sacar de allí, y lo hemos tenido que sacar a empujones. No es verdad, señor López, que las concesiones estén caducadas todas, no es verdad. Hay tres o cuatro y estamos reparándolo ya porque estamos publicando los estudios de viabilidad. Con lo cual, no es cierto. No obstante, ese plan director de Puertos, que nosotros llamamos las Recomendaciones Estratégicas de Puertos de la Región de Murcia, se lo expondremos cuando usted quiera y lo consensuamos y lo vemos, porque yo creo que eso enriquecerá el documento.

Señor Esteban, me hace mucha gracia que usted nos pida a nosotros que afrontemos las infraestructuras estratégicas que son de competencia estatal. ¿Estamos infrafinanciados y encima tenemos que pagar también las infraestructuras estatales? Si ya pagamos una, que es el soterramiento: 36 millones de euros adelantados en obras que no se están ejecutando. ¡Pues, oiga, qué más quiere! O sea, encima que tenemos poco dinero se lo tenemos que dar al Estado que nos infrafinancia. Pues, oiga, yo qué quiere que le diga, pero no lo veo, no lo veo. No sé si están ustedes de acuerdo, pero, vamos, yo desde luego no lo veo.

Y luego, en cuanto a vivienda, pues es que ya le he dicho, efectivamente, ahí vamos a tener una discrepancia siempre, porque su enfoque es un enfoque que a mí me recuerda a otros regímenes, y nosotros tenemos un enfoque mucho más en concordancia con lo que dice el señor Álvarez, que es en un modelo liberal, es un modelo de eliminar barreras, ayudar a todos los espectros sociales, intentar ampliar todo lo posible el campo del acceso a la vivienda. La gente lo que quiere es tener su propia vivienda, no quiere tener, pues eso, que le intervengan el precio del mercado de alquiler para que luego acabe subiendo, ¿no?

Muchas gracias, señor Álvarez, por cómo ha enfocado su intervención, porque, efectivamente, aunque tengamos lógicas discrepancias, que las tenemos en algunas cuestiones, los enfoques más o menos son parecidos, y la verdad es que la acción de su partido sirve para enriquecer la acción que tenemos, porque a veces es verdad que hay cosas que no las vemos suficientemente rápido o suficientemente bien, y nos ayuda tener gente desde fuera, me refiero de otros partidos, que nos ayuden a enriquecer esto. En esa cuestión estamos de acuerdo.

En cuanto a la estrategia de arquitectura y construcción sostenible, señor Carrera, yo voy a pedir una comparecencia para explicarla, porque merece la pena extenderse en esto. Pero básicamente es cambiar el modelo, es complementar las infraestructuras clásicas, que ahora se han venido en llamar las infraestructuras grises, complementarlas con infraestructuras que vayan a favor de la naturaleza, y es un modelo mucho más sostenible. Y lo que sí que hay que cambiar seguro es la forma de construir, la mentalidad de los propios constructores, que llevan construyendo igual desde hace 40 años. Y eso lo tenemos que liderar desde la Administración, porque si no es muy difícil provocar ese cambio. Pero es que la tendencia va por ahí, y resulta que esas infraestructuras son igual de costosas que las otras pero funcionan mejor y hacen ciudades más amables y mucho más habitables, y por tanto yo creo que es un modelo con el que todo el mundo tiene que estar de acuerdo, no porque yo diga que tienen que estar de acuerdo, sino porque es muy razonable, y por tanto yo estoy dispuesto a exponérselo a todos ustedes las veces que haga falta.

Bueno, yo creo que más o menos he intentado contestar a todo lo que han dicho ustedes. Me sobra algo de tiempo, pero tienen una jornada larga y tediosa, así que tampoco quiero extenderme más. Y no obstante, no quiero dejar de terminar este turno de réplica para volver a tender la mano. Yo estoy, salvo en la parte de vivienda, que ya le digo que es una discrepancia puramente de modo de enfoque y va a ser difícil que les convenza, pero en todo lo demás es que estoy seguro de que estamos de acuerdo en los planteamientos. Yo, en toda la parte de transporte, pues, oiga, podrá ir más rápido o más despacio, pero en la parte de transporte, el transporte intermodal, el transporte central del ciudadano, en ese estamos de acuerdo. Entonces, vamos a cerrarlo. Bueno, ese plan director vendrá a la Asamblea, tendrán ustedes oportunidad de debatirlo. Pues vamos a cerrarlo y vamos a implantarlo cuanto antes así, ya digo, en cuanto termine su tramitación ambiental.

En el tema de puertos tres cuartos de lo mismo. Si no empezamos con extremismos ideológicos seguro que somos capaces de potenciar los puertos para que sean un motor de actividad económica y de empleo, que es lo que nos gusta a nosotros que sean. Es una forma estupenda de aprovechar nuestras costas. Tenemos unas costas preciosas y esto es una forma muy sostenible de hacerlo.

En cuanto a carreteras tres cuartos de lo mismo. Les he presentado cuatro planes que son objetivos, con criterios objetivos y, oiga, es que va a ser difícil discrepar, porque, en fin, son objetivos. Oiga, ¿que aun así quieren aportar más o menos? Pues fantásticos, nosotros sin ningún problema.

He pasado vivienda, he pasado arquitectura sostenible. Bueno, pues lo que digo, yo creo que podemos estar de acuerdo en casi todo. Y lo que sí quería aclararles, y creo que esto es importante, es que este presupuesto no baja, este presupuesto sube, y desde luego nuestro objetivo, y lo he marcado desde el principio, es lo que he dicho al principio, que es gastar bien, gastar de la mejor manera posible y hacer que realmente llegue el dinero a la calle y que llegue cuanto antes, y para eso tenemos que saltarnos burocracia, no saltárnoslas, eliminar burocracia, superar esa burocracia e intentar hacerlo lo más eficaz posible. Eso es lo que más le falla al Plan de Vivienda tal y como viene del Estado. Hemos negociado con el Estado muchas veces, con el Gobierno nacional, para intentar simplificarlo, agilizarlo e intentaremos que salga cuanto antes.

Muchísimas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor consejero.

Pasamos ahora al turno de dúplica de los grupos parlamentarios. Les recuerdo, señorías, que disponen de cinco minutos.

Comienza el Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra el señor López Hernández.

SR. LÓPEZ HERNÁNDEZ:

Gracias, presidenta.

Señor consejero, gobernar es proponer, desarrollar proyectos, ejecutarlos y resolver problemas también. Mire, yo percibo una impotencia permanente en el Gobierno regional cuando se tiene que enfrentar a problemas de fuera. Tenemos la obligación de gestionar los recursos que tenemos, de proponer las soluciones que dependan de nosotros, del Gobierno regional, pero también tenemos que tener la capacidad de salvar los obstáculos que procedan de otros gobiernos, del Gobierno de España o del Gobierno de Castilla-La Mancha. Eso es una obligación también de los gobiernos, no generar esa impotencia: «no, yo es que ya lo he pedido y no me lo han dicho», «es que no me dan bastante dinero», «es que no me pongo de acuerdo con el consejero de Castilla-La Mancha o con el alcalde de tal pueblo». Eso es un fracaso del Gobierno regional también y tienen que asumirlo así, porque están acostumbrados simplemente a lamentarse por lo que no consiguen, y eso forma parte también del fracaso del Gobierno regional.

Señor consejero, usted dice que la culpa de que todo este proceso de tramitación parlamentaria sea tan acelerado, y usted sabe igual que yo, pero se lo recuerdo, que el presupuesto tenía que haberse presentado a fecha 31 de octubre del año pasado y no se presentó, y la moción de censura se presentó, no la conspiración, se presentó el 10 de marzo. La conspiración vino después. No, no, vino después, lo de antes era elaborar una moción de censura, la conspiración vino cuando se movió todo. Y esto se asocia un poco con lo que decía el señor Álvarez, y no me gusta entrar en estas cosas, de verdad que no, me siento incómodo. Señor Álvarez, usted dice: va a tener el Gobierno de España a Ciudadanos. Y yo le pregunto, ¿Ciudadanos de Murcia, Ciudadanos de Madrid, Ciudadanos..., nosotros? Porque ni yo ni cualquier ciudadano de esta región, o ciudadana, que siga la política sabe, cuando ustedes hablan a quién representan. Tenemos claro que se representan a sí mismos, eso es verdad, pero no sabemos a quién más.

Señor Mata y señor consejero, afortunadamente... Como vamos escasos de tiempo hay cosas que no he podido decir en mi intervención, porque además no quiero abusar de la presidenta, que, de verdad, se lo dije en el anterior proceso, me parece que es magnífica en este sentido, la tolerancia que tiene. Yo no he hablado de la «autovía del bancal», de la segunda parte. Afortunadamente el señor Esteban lo ha añadido, yo lo tenía previsto y no me ha dado tiempo. Pero ustedes omiten una cosa. Ustedes tenían que haber justificado la subvención en fecha 30 de noviembre de 2020, los 11,3 mi-

llos que les dieron, y a fecha de febrero y a respuesta a su grupo de senadores al Ministerio, les dijeron que no habían presentado ninguna justificación de esa subvención, y lo que procede y lo que hace la Administración cuando se incumple eso es que pide la devolución de esa subvención, y el Gobierno de España, de manera razonable, porque eso perjudica a los murcianos y las murcianas por una mala gestión de la Consejería, no ha pedido que se devuelva esa subvención, y además le han asignado 5 millones de euros. Está sin justificar a fecha de febrero, lo que haya pasado de febrero para acá no lo sé. Y además es que ustedes cuando hacen su ejecución del presupuesto, cuando aparece, porque nosotros miramos los papeles, no tenemos más datos, los gastos que tienen el año pasado eran 60.000 euros. ¿Cómo van a justificar ustedes lo que no se han gastado? ¿Cómo pueden pedir más dinero si ni siquiera han justificado la de 2018? No es que yo no quiera que venga más dinero, ¡si no saben todavía cómo van a ejecutar esa autovía! Entonces, esto no puede servir de justificación para decir que se ha caído del presupuesto, señor Mata. No lo pueden justificar, son excusas de mal perdedor. Aun así los números son los que son y no hemos tenido tiempo de analizarlos mucho.

Y luego, bueno, el tema de Puerto Mayor o el tema del transporte de pedanías, por terminar. Mire, Puerto Mayor, es verdad, lo reclamó el Estado, ¿pero cuánto tiempo tienen ustedes dándole vueltas a un proyecto muerto que querían mantener? ¿Cuántas vueltas se han dado? ¿Cuántas veces se le anunció a la empresa concesionaria que tenía que intervenir y no intervenía? ¿Cuántos años tenemos la vergüenza de aquellas vallas y aquellas tablestacas allí contaminando el mar mayor? Eso es responsabilidad también del Gobierno. Lo demás es impotencia, señor consejero, lo demás es impotencia, desde mi punto de vista, y estaré equivocado.

Y el tema del transporte de pedanías. Mire, hasta diciembre de este año la responsabilidad ha sido de la Consejería, por un acuerdo que se hizo hace muchos años. Yo conozco algo el transporte de Murcia, sabe usted que fui concejal allí y trabajé mucho eso. Es un auténtico desastre, no se aborda nunca. Pero me llama poderosamente la atención, y no creo que lo digan en serio, cuando ustedes dicen —usted lo ha dicho aquí— que como son competencias impropias de la Comunidad Autónoma no le dan ningún dinero al Ayuntamiento de Murcia para mantener esas líneas. Y seguramente estarán en su derecho. No sé si harían lo mismo si estuvieran gobernando sus compañeros en Murcia, no lo sé. Pero además le digo algo, usted sabe igual que yo que los ayuntamientos están gestionando competencias impropias, que no es justo que lo tengan que pagar ellos, que les supone una dificultad enorme en la gestión de sus presupuestos y que en el caso del Ayuntamiento de Murcia —me puedo equivocar en este dato, porque lo leí y puedo estar equivocado— valoran en torno a los 40 millones de euros. ¿Pero cómo pueden tener ustedes la cachaza de venir aquí y decir que no le van a dar ese dinero porque son competencias impropias de la Comunidad Autónoma, cuando están gestionando competencias, no el Ayuntamiento de Murcia, todos los ayuntamientos, por unas cantidades que suponen hasta el 10% del presupuesto en muchos casos de la Administración regional y no hacen nada? De verdad, señor consejero, yo creo que tenemos que ser coherentes.

Eso sí, la comida da igual quien la pague. Si sirve para hablar de esto será bienvenida, no hay ningún problema.

Muchas gracias, presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor López.

Ahora es el turno del señor Carrera de la Fuente, por el Grupo Parlamentario Vox.

SR. CARRERA DE LA FUENTE:

Muchas gracias.

Consejero, agradecerle las aclaraciones y respuestas a las preguntas que le he realizado. Cuando hemos estado hablando de las actuaciones sobre el tema de las edificaciones sostenibles, quisiera recordarle que en Cartagena hay una Escuela de Arquitectura y que la ciudad de Cartagena podría ser un centro importante en ese plan que ustedes tienen. Le agradecería que... es muy fácil, el agujero ne-

gro de la ciudad de Murcia lo coge todo, pero si podemos ir repartiendo algunos proyectos importantes de futuro, pues que la ciudad de Cartagena la tengan ustedes en mente.

También quisiera ofrecirme para ir con usted a encadenarnos a la Consejería de Fomento de Castilla-La Mancha. O sea, encantado, cuando usted quiera nos vamos. En vez de irnos a comer, como se va con el Partido Socialista, se viene conmigo a encadenarse allí, a las puertas.

Sí estoy de acuerdo con don Pedro, que le llaman el hombre tranquilo y es verdad, es una persona encantadora, en que el Gobierno regional no puede ser «no puedo hacerlo». Hay que hacerlo y a veces hay que saltar por encima de lo que haga falta, no digo de la ley, pero casi, llegando al límite. Es decir, hay cosas que se tienen que hacer porque se tienen que hacer, y si hay que ir a Castilla-La Mancha y hablar con todos los alcaldes, se habla; y si hay que ir a hablar con consejeros, se hace; y si hay que ir a hablar con el presidente, se hace, da igual, y a lo mejor tenemos que ir en comitiva y no solamente usted con sus directores generales, sino nosotros, o sea, yo creo que los diputados del Grupo Parlamentario Socialista o del Grupo Podemos o de Ciudadanos o de Vox estaríamos encantados de ir y poder hablar con ellos. Si no nos reciben, pues nada, nos quedamos en la puerta, sacamos las pancartas y decimos que queremos que nos arreglen la carretera de Benizar o nos cedan ese trozo de carretera para que pueda actuar la Comunidad Autónoma de Murcia. Díganos cuál es el primer paso que tenemos que hacer para llevarlo adelante. Usted ha puesto una partida en el presupuesto para arreglar esa carretera, los vecinos han estado hablando con los propietarios para la cesión de todo lo que son esos espacios alrededor de la carretera, para que pueda hacerse. Díganoslo, estamos a su disposición y creo que todos los grupos parlamentarios así lo estamos.

Nada más. Muchas gracias, consejero.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Carrera.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Mixto. Para ello tiene la palabra el señor Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, vamos a ver, usted ha sacado de la ejecución presupuestaria todo lo que ha querido. No sé, podría haber sacado más partidas y a lo mejor incluso con un poquito más hubiera estado por encima de lo que tenía usted presupuestado. Pero yo le voy a decir que en el último pleno usted me dijo que yo era de letras y usted era ingeniero, y, bueno, a ver, yo trabajo con números fundamentalmente, pero le voy a dar por buena esa opción. Ahora, que diga usted que el presupuesto sube. Mire usted, yo puedo ser de letras, que ya le digo que puede serlo, pero si yo leo 184 frente a 226, todavía sé distinguir qué partida es mayor y cuál menor. No sé si sus números le salen o no le salen, pero, por favor, no vaya diciendo por ahí que el presupuesto sube. Vamos, lo digo porque usted tiene el nivel nada menos que de consejero de Fomento. No sé si a usted eso no le merece un poquito de respeto, el cargo que ocupa.

En fin, ¡hay que escucharle cada cosa!, como quejarse de las competencias impropias, ustedes, que llevan infrafinanciando a los ayuntamientos durante años, que se niegan a aprobar una ley de financiación local en esta Cámara desde hace legislaturas... En fin, usted tiene que salir por algún sitio y, bueno, como en el caso del Ayuntamiento de Socovos y de Castilla-La Mancha, pues hay que salir por algún lado.

«Que solo me queda montar el show». Pues no sé, móntelo. Lo que sí sé es una cosa, cuando quiera vamos allí, pero le voy a decir una cosa, y es que le toman el pelo a sus socios año tras año, llevan tres años prometiéndoles esto. Es que... Bueno, lo que pasa es que sus socios ya sabemos que a estas alturas están entregados al paso que ustedes hacen.

Fíjese, dice usted que es que el problema del modelo de vivienda... Vamos a ver, señor consejero, tenemos un problema grave de vivienda en esta comunidad autónoma. Yo creo que usted lo reconocerá. Y si tenemos ese problema es porque su modelo, el suyo, no funciona, porque llevan veinti-

séis años. Es que el problema de vivienda no ha caído del cielo, es que venimos de una burbuja inmobiliaria. Dice usted que las recetas que nosotros proponemos sobre regular los alquileres en zonas tensionadas son propias de otros regímenes. En efecto, son, por ejemplo, propias de París o de Berlín o de Estocolmo, de regímenes donde se aplica la sensatez, no de regímenes como el suyo. A esos regímenes me refiero. Vamos, no creo que París sea sospechosa de socialcomunista venezolana y cubana, y allí se regulan los precios del alquiler. No, ya sé que para usted cualquier cosa que no sea el ultraliberalismo que usted representa es poco menos que comunista. Ya lo sé, ya lo sé, no incluye a todos, por supuesto.

Mire, este año la letanía de la infrafinanciación ha sufrido un bajonazo, porque todos los consejeros vienen a hablarnos de infrafinanciación, pero una vez que el CES ha fijado en 2.000 millones de euros la infrafinanciación histórica y entre 150 y 200 millones la infrafinanciación anual ustedes ya no tienen coartada. Es que van a dejar ustedes a fin de año una deuda de 11.000 millones, de la que solo 2.000 proceden de la infrafinanciación histórica. ¿Por qué no me habla usted de los 9.000 millones que ustedes han dejado en herencia debido a su nefasta gestión y a otras corruptelas del pasado? ¿Por qué no me habla de eso? Porque eso es lo que de verdad está cercenando y lastrando la posibilidad de realizar políticas, porque justo no se puede hablar de infrafinanciación del sistema de financiación autonómica en un año en el que el Estado, para ayudar al equilibrio financiero de las comunidades autónomas, aporta 350 millones de euros, el Gobierno de Unidas Podemos y Partido Socialista, sí.

Por otro lado, dice que van a traer ahora un plan director de transporte y que están en trámite, que está ya, va a llegar enseguida. ¡Pero es que llevan veintiséis años! ¡Es que hicieron desaparecer la entidad pública de transporte regional! ¿Cuándo va a ser una prioridad para ustedes el transporte? ¿Qué pasa, que el transporte público lo usan las clases populares y esas no merecen un respeto? Pues entonces dígame. O sea, tienen el transporte abandonado y dejado. La propia desaparición de la entidad pública regional es un ejemplo.

Y como no me va a quedar mucho tiempo ya, voy a hacer cuatro apuntes muy rápidos.

El primero. ¿Me va a responder al precio del coste de la autovía del Noroeste?

El segundo. Me alegra ver que en estos presupuestos hay una apuesta clara porque no se lleve a cabo el Gorguel, porque no hay un euro. Me alegra.

El tercero. Lucha contra el chabolismo. O sea, ¿van a ejecutar los 1,6 millones o volveremos a tener que devolver las subvenciones como en su día?

El cuarto. Desalación. ¿Piensan ustedes alguna vez invertir algún euro en desalación?

Y el quinto, eficiencia energética y edificaciones. Ya no hablo de lo que hay. Edificios públicos, ¿piensan ustedes alguna vez hacerlos ecoeficientes, autosostenibles con energías renovables? Porque es que esas son las verdaderas cuestiones nucleares que supondrían un cambio y una transformación de modelo productivo. Para eso están los fondos Next Generation. ¿O para qué los va a utilizar usted?

Y como creo que no me queda tiempo, concluyo con esto.

Gracias, señora presidenta.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Esteban.

Ahora es el turno del señor Álvarez García, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Muchas gracias, señora presidenta.

Consejero, permítame que antes de terminar mi intervención con usted le conteste al señor Esteban y al señor López.

Al señor Esteban decirle, hablando de modelos y de regímenes, que, bueno, usted ya sabe que yo soy liberal y, por supuesto, si tengo que elegir entre comunismo o libertad voy a elegir siempre liber-

tad.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías, y respeten el turno de palabra.
Continúe, señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Repito que si tengo que elegir entre comunismo o libertad, señor Esteban, elegiré siempre libertad y defenderé la libertad por encima de cualquier otra cosa.

Y, señor López, agradecerle su tono cordial, con el cual nos demuestra que se puede discrepar, se pueden decir las cosas sin necesidad de insultar y sin perder la educación. Y en este caso tengo que coincidir con usted, estoy totalmente de acuerdo. Hay unos Ciudadanos, de los cuales me han expulsado, expulsión que recurrí y que aún no han resuelto, aún me siguen pasando los recibos al cobro. No sé lo que querrá decir eso. Aunque en prensa ellos digan otra cosa, pero me siguen pasando los recibos al cobro. Yo los devuelvo, porque no quiero tampoco estar con ellos. Entonces, no sé esos Ciudadanos a quién representan, lo que sí sé es que a esos Ciudadanos el pueblo en las urnas los ha echado a la calle, los ha echado a la calle: de 26 a 0. A ustedes los ha mandado, como ya les he dicho en alguna ocasión, a pensar.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Guarden silencio, señorías. No quiero expulsar a nadie de este hemiciclo. Y respeten el turno de palabra.

Disculpe, señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Insisto, esto me hace volver a agradecerle al señor López su manera, su tono y cómo dice las cosas. Hay otras personas dentro de su grupo que no son exactamente igual de respetuosas, pero, bueno, tendremos que aguantar con lo que haya.

Insisto, no sé a quién representan ellos. Yo sí que represento a los murcianos que nos han votado, al compromiso que adquirimos con los murcianos, compromiso que fijamos en un acta notarial de que respetaríamos el programa con el que habíamos concurrido a las elecciones, y que dos compañeros, que no están aquí hoy, no quisieron firmar. Compromiso que adquirimos con los ciudadanos en el momento de presentarnos, compromiso que respeta la Constitución española en su artículo 6 y que ha sentenciado en numerosas ocasiones el Tribunal Supremo.

Nada más.

Perdón, perdón, se me olvidaba, consejero.

He terminado con el señor López. Gracias por su comentario.

Nada, consejero, simplemente insistir en que compartimos, apoyamos el presupuesto que usted nos trae hoy aquí. Agradezca el trabajo a todo su equipo y cuenten con todo nuestro apoyo.

Muchas gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Gracias, señor Álvarez.

Ahora es el turno del Grupo Parlamentario Popular. Para ello tiene la palabra el señor Mata Tamboleo.

SR. MATA TAMBOLEO:

Gracias, presidenta.

A ver, empezamos. Señor López, permítame, desde el aprecio que le tengo, y a los otros compañeros lo mismo, pero permítame que le diga que lo que nos diferencia a los socialistas respecto al Partido Popular a la hora de gestionar es que, por ejemplo, el Gobierno regional de Fernando López Miras a la vez que baja los impuestos continúa realizando esas inversiones tan necesarias para dinamizar la economía, para generar oportunidades, para mejorar los servicios, es decir, para vertebrar justamente la región, y esto es algo indiscutible. Pero en cambio el Gobierno del Partido Socialista y de Podemos quieren hacernos pagar de nuevo por autopistas y autovías que ya hemos pagado con nuestros impuestos. Eso es asfixiar a los españoles como forma de gobernar.

Señor Esteban, se lo hago fácil. Consejería de Fomento e Infraestructuras: 2020, 206 millones y medio; 2021, 173 millones y medio; menos 32,9, menos 33. La partida relativa al incumplimiento del compromiso de Pedro Sánchez de financiar la RM-1, 43,7 millones de euros. Eso es un más 10, aquí y en Europa entera y probablemente en el mundo entero. Es decir, más 10 millones de euros.

En cuanto al Plan de Vivienda, señora Martínez, ya se lo ha dicho el consejero, se olvida usted de la cofinanciación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, porque, mire, en materia de subvenciones para eficiencia energética en viviendas y también, por ejemplo, para las de regeneración y renovación urbana la aportación de la Comunidad Autónoma es de 3,8 millones de euros. En cuanto al plan de chabolismo se está realizando íntegramente, este año se ha invertido un millón de euros y se han adquirido 32 viviendas.

Sobre grandes infraestructuras, hablaba el señor López también, en relación a la alta velocidad y al transporte de mercancías por ferrocarril. Pues le recuerdo que lamentablemente a fecha de hoy no sabemos cuándo va a llegar el AVE a esta región. Estamos ante unas obras sin fecha por una mala gestión del Partido Socialista y que nos condena además a seguir en el vagón de cola de una red ferroviaria moderna. Es más, le recuerdo que su secretario general, su portavoz, el señor Conesa, fue el que nos mintió, diciendo que el AVE estaría aquí en 2020, en la Región de Murcia. Y además se agrava el problema por ausencia del AVE a Cartagena y a Lorca, porque sin AVE no es posible esa modernización de la red de cercanías, de la electrificación, y por tanto nos esperan muchísimos años más con trenes del siglo XIX.

Hablaba también de la autovía del Noroeste. Hombre, no puede usted comparar la gestión de la autovía del Noroeste, viendo lo que está haciendo en los Presupuestos Generales del Estado su Gobierno, porque a lo que hemos asistido con la presentación del presupuesto es a una maniobra totalmente propagandística de Sánchez, porque han presentado un presupuesto con unas partidas presupuestarias que son realmente una cortina de humo, un engaño a los murcianos. Porque decir que para la autovía del Reguerón, para 13,5 kilómetros —ahí está la nota de prensa de ustedes— hay un millón de euros. Para el arco norte, los tramos A y B, curioso, dos millones de euros. Y, además, para el tercer carril de la A-7, entre Monteagudo y Fortuna y entre Alhama y Alcantarilla, un millón y medio. ¿Pero cuántas autovías han hecho ustedes con ese dinero? Si es imposible. Y eso no me lo puede rebatir. Los Presupuestos Generales del Estado para este año, como digo, recortan o eliminan todas las inversiones que había para esas autovías.

Y por último, ya se lo he dicho al señor Esteban, es decir, lo puede adornar como quieran, pero los 48,7 millones de euros, los compromisos de Sánchez con las autovías de esta región son nulos.

Y sobre el aeropuerto. El aeropuerto despegó a muy buen ritmo, además superando con creces la previsión inicial, lo que pasa es que llegó la pandemia y evidentemente ha generado problemas, no solo en el transporte aéreo, en todos los sistemas de transporte de este mundo. Pero también vemos cómo en junio ya se van a incorporar nuevos vuelos a Menorca, a Santander, a Bilbao, a Barcelona, y además esperamos que denomine como servicio obligatorio el Gobierno de España el vuelo Murcia-Madrid, también muy necesario.

Yo, por último, quería trasladarle que estamos ante un presupuesto responsable de más de 173 millones de euros, orientado para reforzar esas infraestructuras regionales, y también ante una apuesta decidida por el desarrollo urbano sostenible, y que todo ello sirva de palanca de prosperidad.

Por eso, de nuevo, señor consejero, agradecerle la presentación de los presupuestos, el trabajo de todo su equipo y el suyo también, y esperemos que sigan cosechando éxitos para esta región.

Gracias.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señor Mata.

Ahora es el turno de intervención final para el señor consejero.

Suya es la palabra.

SR. DÍEZ DE REVENGA ALBACETE (CONSEJERO DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS):

Gracias, presidenta.

Les agradezco, como he dicho antes, el tono de la intervención. No esperaba que el planteamiento nuestro del presupuesto les gustara, porque efectivamente hay algunas cuestiones en las que discrepamos. Veo con agrado que hay algunas cuestiones en las que sí que podemos estar de acuerdo y podremos llegar a acuerdos. Yo creo que para la tarea que tenemos por delante de reconstrucción, de rehabilitación, de relanzamiento de la economía merece la pena tratar de trabajar en conjunto.

Agradezco mucho el tono de este debate, porque, efectivamente, creo que los ciudadanos se merecen que en estas cuestiones, que fundamentalmente tienen mucho soporte técnico, podamos acordar asuntos y lanzarlos, y por tanto les agradezco mucho el tono del debate.

En la cuestión de las reivindicaciones, no se equivoquen, no es impotencia, si nosotros ejercemos nuestras competencias y lo hacemos con toda la efectividad que somos capaces, y de hecho, ya digo, yo no venía a este debate hoy a hablar del Gobierno nacional y del sanchismo ni nada de esto, lo han dicho ustedes. No es impotencia, lo que pasa es que cuando uno tiene enfrente un planteamiento sectorial es imposible darle la vuelta. Cuando hay un tono constructivo, como el que he visto aquí hoy en la mayoría de sus miembros, seguramente podemos llegar más lejos y podemos hacer más cosas, que a fin de cuentas es lo que nos están pidiendo los ciudadanos que les han votado a ustedes.

Los presupuestos de la Consejería, como ven, tienen una estructura muy clara, está muy bien definida, están muy pensados, y están muy pensados para lograr los objetivos de los que hemos hablado. Tienen cuatro líneas de actuación muy claras. La primera es la movilidad, en ese proceso, que sí, es más largo de lo que me gustaría, señor Esteban, pero hemos borrado la pizarra de la movilidad para dar unos servicios acordes al siglo XXI y que satisfagan las necesidades de los ciudadanos, y eso no se hace en dos días, y se hace teniendo en cuenta a todo el mundo, con transparencia y participación, que es como lo estamos haciendo. Incluso haciendo las tramitaciones ambientales, que, lógicamente, no querrá usted que no las hagamos. Pero es un modelo que está adaptado al ciudadano, que es conectado, que es eficaz, que es accesible, que es lo que necesitamos a día de hoy y que satisface las necesidades de desplazamiento de los ciudadanos, y sobre todo lo que es de nuestra competencia, que es el transporte interurbano, el Lorca-Murcia, el Cartagena-Murcia, el Cartagena-Lorca, en fin, el transporte interurbano, no el de pedanías. Con eso queremos reactivar la movilidad, queremos, efectivamente, captar muchos viajeros que a día de hoy no van a los sistemas de transporte colectivo, de transporte público, porque los servicios no se están prestando, y en esto estoy de acuerdo con ustedes, de la forma más adecuada, y por tanto necesitan una mejora, que estamos terminando y que por supuesto debatiremos en un futuro.

La segunda otra gran línea de actuación de esta Consejería es la ecoeficacia. Sí, sí, vamos a transformar el modelo y necesitamos su ayuda, y además es que estoy seguro de que están de acuerdo conmigo. Vamos entre todos a cambiar el modelo y a avanzar hacia un modelo que vaya a favor de la naturaleza. Ayúdenos a implantar esta estrategia de arquitectura y construcción sostenible porque es buena para los ciudadanos. Ayúdenos, que nosotros lo haremos también, y ayuden a que el Gobierno de España, con esos fondos de recuperación y resiliencia realmente lo aplique en estos modelos y lo aplique bien, como hacemos en la Región de Murcia.

El tercer eje de nuestra Consejería es el crecimiento. Si es que hace más falta que nunca. Somos todos conscientes de que tenemos un problemón encima, de que tenemos una crisis económica galopante provocada por el coronavirus. Vamos a centrarnos en salir de esa crisis y en que las infraes-

estructuras sean un motor de reactivación económica. Y eso es tan sencillo como enfocar bien las inversiones, y para eso hemos hecho estos cuatro planes de carreteras y estamos haciendo, por ejemplo, las inversiones en la alta velocidad y en todas las que nos toca a nosotros hacer.

Y por último el hogar, seguramente es lo más importante de todo, y en eso también creo que tienen que estar ustedes de acuerdo con nosotros. Estaremos en desacuerdo en cómo se hace, pero el diagnóstico es el mismo. Es decir, no queremos que ninguna persona de la Región de Murcia no pueda acceder a un hogar. Es que ninguno de los que estamos en esta sala lo queremos. Lo que queremos hacer es facilitárselo, y nosotros se lo queremos facilitar de la forma más efectiva y eficaz posible, y además desde la libertad, porque nosotros pensamos que el ciudadano de la Región de Murcia opta por libertad, como decía el señor Álvarez. Por tanto, vamos a invertir el dinero público para que se puedan obtener esos hogares y se pueda tener ese acceso a todos los que tienen dificultad.

Y por supuesto los Next Generation, esas partidas recipiente. Ojalá el Gobierno nacional nos hubiera dado un poco más de información, porque seríamos mucho más capaces de canalizar ese dinero al ciudadano de forma más rápida.

Yo sí querría que tengan todos ustedes claro que nuestra hoja de ruta les gustará más o menos, pero la tenemos cristalina de clara. Tenemos una hoja de ruta muy clara, unos objetivos muy claros para cumplir y vamos a poner todos los medios posibles para cumplirlos de la forma más eficaz que podamos, y si no podemos más es porque no seremos capaces, pero lo vamos a intentar con todas nuestras fuerzas, eliminando burocracia y aplicando todas estas inversiones.

Estos presupuestos tienen que ser el motor de arranque de la reactivación económica, tienen que ser ese soporte social para los hogares, para recoger a todos aquellos que esta crisis está expulsando y que no pase como en la crisis anterior. Y ya están puestas medidas que lo están consiguiendo.

Y vamos a trabajar todo mi equipo, que me acompaña hoy, muy duro y sin descanso para que esto sea una realidad, porque estamos ante una situación de emergencia social que lo requiere, que ha provocado un cisne negro, un elemento externo, y es nuestro trabajo, el nuestro como ejecutivo y el suyo como legislativo, ayudarnos a conseguirlo.

Muchísimas gracias, señorías.

SRA. VALCÁRCEL JIMÉNEZ (PRESIDENTA):

Muchísimas gracias, señor consejero, por su intervención, por la exposición detallada del presupuesto de su Consejería. También dar las gracias a todo su equipo por su trabajo. Y y sin más, señorías, se levanta la sesión, porque ahora, a las doce y media, continuamos con las comparencias.

Gracias.